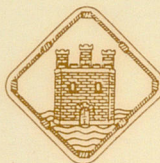


VOLUMEN XVI (2004)

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVI
(2004)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

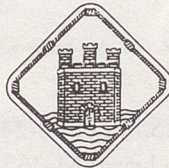
ANALES COMPLUTENSES



CONSEJO DE REGULACIÓN
CENTRO MEMORIAL DE ALCALÁ DE HENARES

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XVI
(2004)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares



ÍNDICE

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Consejo de Redacción	2
Junta de Gobierno	7
Memoria de Actividades	9
Catálogo de Publicaciones	13
<i>Presentación</i>	19

ESTUDIOS

<i>Iconografía de San Diego de Alcalá</i> , por RINCÓN GARCÍA, Wifredo	23
<i>Antiguos enterramientos en el Oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares</i> , por ALBA C.O., Ángel	109
<i>¿Quién imprimió "El Avellaneda"?</i> por BARROS CAMPOS, José	151
<i>Las Cofradías: medidas supresoras y controladoras de Carlos III, y su impacto en las hermandades complutenses</i> , por VALLE MARTÍN, José Luis	169
<i>Las elecciones municipales de 1812 en Alcalá de Henares, el primer ayuntamiento democrático complutense</i> , por DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel	201
<i>Los últimos catedráticos de la Universidad de Alcalá</i> , por ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio	219
<i>El mito de la Universidad de Alcalá y su pretendida restauración en 1867</i> , por ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio	235
<i>La renovación del antiguo caserío de la calle Mayor de Alcalá en el siglo XIX</i> , por LLULL PEÑALBA, Josué	243
<i>Sergio Real, industrial molinero alcalaíno de principios del siglo XX</i> , por GARCÍA LLEDÓ, J. Alberto	275
<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 7.300-7.323)</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	283

La biblioteca de Don Juan Tomás Baraona Chumacero, catedrático de vísperas de cánones en la Universidad de Alcalá de Henares, por BARRIO MOYA, José Luis 341

RESEÑAS

Guía turística de Tielmes, de Jesús Antonio de la Torre, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA 367

Villalbilla y Los Hueros, historia de dos villas castellanas. Tomo I: desde los orígenes a la anexión (1882), de M. Vicente Sánchez Moltó y María Rosa Fernández Peña, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA 368

Tres siglos de prensa en Alcalá, 1706-2004, de M. Vicente Sánchez Moltó y José Félix Huerta Velayos, por Luis Miguel DE DIEGO PAREJA 370

Sonatas complutenses, de José César Álvarez, por Jesús FERNÁNDEZ MAJOLERO 372

Cómplices del 7º sueño (el afiche y su aventura), de Theófilo Acedo, por Federico GUERRERO 375

Palacios y casonas del Castilla-La Mancha, de Antonio Herrera Casado, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ 378

Plazas Mayores y Ayuntamientos de Castilla-La Mancha, de Antonio Herrera Casado, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ 379

Río Henares Abajo, de Arsenio E. Lope Huerta y Jesús Pajares Ortega, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ 380

La cuna y la sepultura de Cervantes (días castellanos), de John Milton Hay, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ 382

NORMAS DE COLABORADORES 385

ANTIGUOS ENTERRAMIENTOS EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI DE ALCALÁ DE HENARES

Ángel Alba C. O.

Institución de Estudios Complutenses

RESUMEN: La costumbre de enterrar en las iglesias o sus proximidades fue una práctica muy utilizada ya desde la Edad Media, y se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII. En Alcalá siguieron esta práctica los templos más antiguos, la S. I. Magistral y la Parroquia de Santa María. En los conventos y monasterios había un lugar especial para los frailes o monjes de la comunidad, dentro de las mismas construcciones monásticas. En el Oratorio de San Felipe de Alcalá se siguió con esta práctica hasta bien entrado el siglo XIX. Los datos topográficos que nos ofrecen los asientos de las defunciones nos permiten localizar los lugares de inhumación. Pero como se documenta en cada caso, hubo también traslados de restos, y fueron raros los casos en que se concedió el derecho perpetuo de sepultura, y de enterramientos con lápidas sepulcrales.

INTRODUCCIÓN

En el tema de los enterramientos en la iglesia, el Oratorio de San Felipe Neri siguió la costumbre general, establecida desde antiguo en la Iglesia universal y la práctica habitual en las iglesias de Alcalá, tanto de la S. I. Magistral de San Justo y

Pastor, como de las iglesias conventuales y parroquias. Desde la Alta Edad Media muchos cristianos, aparte de los santos, obispos, etc. se enterraban dentro de las iglesias, cubriendo sus sepulturas con losas llamadas "laudas". Algunos personajes eclesiásticos y civiles fueron enterrados (sobre todo desde la época del gótico en adelante) en suntuosas sepulturas, junto a las paredes de las iglesias y claustros, e incluso dentro de las naves. Aquí en Alcalá tenemos los mausoleos del Arzobispo Carrillo y del Cardenal Cisneros, y los de la Capilla del Oidor¹; luego los de los fundadores y patronos de conventos religiosos. Algunos de los enterramientos tenían carácter de perpetuos y otros eran temporales, sacándose los restos cada siete años, como parece se hacía en la S. I. Magistral².

Siguiendo, pues, esta tradición, la iglesia del Oratorio se convirtió igualmente en una pequeña necrópolis a lo largo de los siglos XVII-XIX. Pero ya a finales del siglo XVIII³ y a lo largo del XIX⁴, casi todas las naciones, por razones higiénicas, abandonaron el uso de enterrar en las iglesias, o en sus alrededores, obligando a levantar nuevos cementerios en las afueras de las poblaciones⁵. Don Esteban Azaña nos dice que el cementerio de Alcalá se construyó en 1839, en torno a la Ermita de San Roque, con lo que concluyó el enterramiento en las iglesias y el que había en torno a la Ermita de San Isidro.

Son cincuenta y dos las partidas de defunción y enterramiento que se conservan en las hojas sueltas de lo que debieron ser el Primer Libro y Segundo Libro de Defunciones y Enterramientos. Se hace mención en ellas de defunciones sucedidas fuera del Oratorio, que nunca fueron inhumados en el mismo, y de otros cuyos

¹ Vg. El de Fernando Díaz de Toledo, Consejero de Cámara del rey Juan II, entre otros. Cf. M. J. Rubio Fuentes: *Catálogo epigráfico...* Alcalá 1994

² Cfr. *Marchamalo: La Santa Iglesia Magistral...*

³ Pragmática de Carlos III de 3 de abril de 1787.

⁴ Una R. O. de 2 de Julio de 1833 establecía que los Cementerios católicos debían tener lugar con los fondos de las fábricas de las iglesias, pudiendo aplicarse también fondos de los Ayuntamientos. Solamente los obispos podían ser enterrados en sus catedrales y las monjas en sus atrios y huertos de sus conventos...

⁵ *Bibliog.* RAH. Informe dado al Consejo de Estado en 10 de Junio de 1876 sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativa al lugar de las sepulturas. Ma. 1876. Antonio Elías de Molins: *Legislación vigente en España y Ultramar sobre entierros, funerales y cementerios.* Ba. 1894. Manuel Trullás y Soler: *Recopilación legislativa sobre cementerios públicos y particulares.* Ma. 1906

restos mortales recibieron aquí definitiva sepultura. Así las cosas, fueron diez los Hermanos de la Congregación que aquí recibieron cristiana sepultura, aunque se cita la defunción de alguno más; nueve los sacerdotes de la comunidad, recordando a otros fallecidos en distintos lugares; quince cristianos relacionados con el Oratorio, varones y mujeres, algunos miembros de una misma familia como los Pérez Merino, los Robles González Bravo; otros fueron canónigos y catedráticos de la Universidad.

Los traslados más famosos se hicieron con los restos mortales del fundador D. Martín de Bonilla y Echeverría, y los del Cardenal D. Francisco de Borja y su hermana doña Josefa de Borja Condesa de Alba de Aliste. Sin contar los traslados internos que se hicieron desde el primer Oratorio (hoy sacristía) a la iglesia nueva en 1705. Solamente dos sepulturas tienen su correspondiente lauda, por tratarse de perpetuas, y son las que corresponden al fundador y a Dn. Juan Pérez Merino y familia, pero que no fue utilizada por todos sus miembros de los que se hace memoria.

No queda constancia de los enterramientos de miembros de la familia Enríquez de Villacorta, a quienes la Congregación concedió el derecho de sepultura perpetua, después de haber donado al Oratorio la imagen del Cristo de las Injurias y su correspondiente retablo y altar⁶.

ANTIGUOS ENTERRAMIENTOS EN EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI DE ALCALÁ DE HENARES⁷

Tanto se extendió el legado,
que Eva y Adán nos hicieron,
quando (sic) a la gracia murieron
por sujetarse al pecado,

⁶ Cf. Port. I. n 150 p. 575; II. n. 33 y 66

⁷ Libro de difuntos que están enterrados en este Oratorio de la Congregación de N^o P. San Phelipe Neri. Año de 1697 (letra del Padre Jesé Martínez Manibardo= P.M.M.). Declaración: digo yo el Dr. Dn Dionisio de Paredes (=D. P.) que como más antiguo congregante exerzo(sic) el oficio de Prepósito de esta Cong. del Oratorio de N^o Padre San Phelipe Neri de la ciudad de Alcalá, que buscando el libro de difuntos y entierros que se habían hecho al tiempo de la fundación de esta Cong. no le hallé y sólo pude haber dos hojas sueltas de él, en las cuales estaban escritas las partidas antecedentes a esta declaración, las cuales he copiado fiel y legalmente en este libro para que de ellas conste en todo tiempo y no se pierda la memoria de las que van escritas todas de mi mano, por fiel y por verdad lo firmo en la ciudad de Alcalá de Henares en tres de enero del año de mil setecientos quince. Dr. Don. Dionisio de Paredes (rubricado)

que Dios también fue llamado
por haberse hecho Pariente.

Activo, mas que inocente
fue Adán en esta sentencia,
pues, para una triste herencia,
quiso llamar tanta gente

.....

De aquesta manda se infiere,
el haber muchos quejosos,
siendo herederos forzosos
de lo que ninguno quiere.

Pero si el mismo Dios muere,
¿cómo la muerte es temida?

Felicidad conocida
es; pues, Dios y muerte juntos,
el Libro de los difuntos
es ya Libro de la Vida.

.....

Beati murtui qui in Domino moriuntur. Ap. 14

Viva Jesús/ Libro en que escriben todos los difuntos que se entierran en esta / Congregación del Oratorio de nuestro Padre San Felipe Neri de / esta ciudad de Alcalá de Henares desde el día cinco de diciembre / de mil seiscientos noventa y cuatro años que se fundó.

1696

Hº JUAN ESTEBAN VIGO

(al margen izquierdo) Hº Juan Este-/ ban Vigo.

(Texto). En tres de diciembre de mil seiscientos noventa y seis murió el Hermano Juan Esteban Vigo lego que fue de esta nuestra Congregación de Alcalá. Y falleció en Madrid y fue sepultado en la bóveda de la Congregación de Madrid; fue el primer Hermano lego de esta Congregación y natural de Madrid. Otorgó poder para testar a favor del P. Dr. Dn Dionisio de Paredes en veintinueve de noviembre de mil seiscientos noventa y seis, ante Domingo Antonio Garrido escribano de S. Majestad,

y dicho Padre usando de él, otorgó su testamento ante Cristobal de Córdoba escribano real y procurador de los Reales Consejos, en veintinueve de marzo de mil seiscientos noventa y siete, en que fundó una memoria de misas por su alma sobre unas casas en la calle de Hortaleza de dicha villa de Madrid. La Congregación nuestra de Madrid le enterró como a congregante sin llevar derechos algunos en atención a esta congregación.⁸

1697

ISIDORO ALFARO

(Al margen izquierdo) Año de 1697/ D. Isidoro/ Alfaro/ difunto.

(Texto): En 14 de enero de 1697 se enterró en este Oratorio Don Isidro

Alfaro, vecino de esta ciudad de Alcalá de Henares a los pies del altar de San Francisco de Sales, y testó ante Antonio de la Torre escribano, y vecino de esta ciudad. Se le dijo misa de cuerpo presente (J. M.M.)⁹

(Otro asiento): En catorce de enero de mil seiscientos y noventa y siete se enterró en la iglesia de esta Cong. Dn. Isidro de Alfaro, Señor de Buges¹⁰, marido de Dña.

⁸ Nació en Madrid en 1664, y fue criado de Don Jaime Francisco quinto duque de Híjar y Virrey de Aragón. Ingresó en la Congregación en 1694. Tenía su casa en la calle de Hortaleza, antes de llegar a San Antón. La casa dicha la debían de poseer primeramente don Carlos Clemente Vigo su hermano y después de sus días doña María Antonia Vigo, su hermana, y don Carlos Vigo, su sobrino, hijo del dicho Carlos Clemente, y después de éste José de Artigola, hijo de la dicha María Antonia Vigo y de Andrés de Artigola, y muertos estos vendría a la Congregación.

⁹ En 14 de enero de 1697 se enterró en el Oratorio antiguo que hoy es sacristía entre las dos ventanas, y allí permanece, a d. Isidro Alfaro, vecino de esta ciudad, y testó ante Antonio de la Torre, vecino y escribano de esta ciudad. Se le dijo misa de cuerpo presente (J.M.M).

(Al margen) Año de 1705/ Iglesia/ Vieja y ahora/ sacristía. (Texto): Nótese que en la sacristía, junto la ventana que sale al patio donde está el pozo de la sacristía se quedó enterrado D. Isidoro Alfaro. (J.M.M.)

¹⁰ Bujés (BUJÉS = *cfr. Carmelo Viñas Mey y Ramón Paz: Relaciones Histórico Ggeográficas-estadísticas de los Pueblos de España hechas por mandato de Felipe II. Provincia de Madrid... Madrid 1949 y Catastro de Ensenada: Junta celebrada en 6 de Abril de 1752 en la villa de Buxes. AGS*) era un señorío y una villa agregada al Ayuntamiento de Meco; situada entre dos cerros; contaba con cinco casas y limitaba al N. Con Villanueva de la Torre, al E con Camarma del Caño, al O con Azuqueca. Tierra de mediana calidad; el arroyo de Bujes que rendía sus aguas al Henares. Parroquia

Isabel María de Olivera, parroquianos de San Justo y Pastor. Testó ante Juan Antonio de la Torre, escribano de Ayuntamiento de Esta ciudad; trajo su cuerpo a la iglesia el Cabildo de Canónigos de la Santa Iglesia Magistral(D. P.)

1698

ANTONIO ESCUDERO

(Al margen izquierdo) Año 1698/ Antonio Escudero/ hijo de familia/ difunto.

(Texto): En 11 de octubre de 1698 se enterró en este Oratorio a Antonio Escudero, natural de Tomellosa¹¹ y criado asistente en la cong. y está sepultado entre el púlpito

de N^a S^a de la Concepción. Estaba a dos leguas de Alcalá y formaba parte de las villas de su alfoz. Figura en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Fue natural de ella Fr. Francisco de Torres, de Casa de Infantado, de noble prosapia; colegial teólogo de esta Universidad en el Colegio e Madre de Dios (Rújola), cuyo azul mando conmutó en la cenicienta melota del convento de San Diego, saliendo predicador apostólico y obrador de milagros que uno hizo a la Madre Isabel de la Concepción, abadesa en San Juan de la Penitencia de esta ciudad, y según el contexto natural de ella, donde siendo niña la salvó de un entrecejo con su bendición y con promesa de que no volvería a crecer, ni tendría más aquella fealdad en el rostro. Hernando de Atienza, en Toledo se le quitaba un dolor de estómago mientras se aplicaba una reliquia del santo varón; y la mujer de Hernando doña María de Vargas, en Alcalá, yendo los dos a rezar al sepulcro suyo, recobró doña María la leche que se le había quitado criando una niña. Murió el año 1580. Trátase en Roma su beatificación. (*Port. II. n. 101.*) Mas datos de esta villa desaparecida nos ofrece también Portilla. Don Mateo Pérez de Canencia, caballero de la Orden de Santiago y Recolector General de la S.I. Magistral de Alcalá casó con doña Isabel de Olivera, Señora de Bujés, junto a la Villa de Meco. Dos hijas de este matrimonio se fueron a vivir a Madrid: la una que es doña Isabel casó con don José Martínez Verdugo, escribano del Ayuntamiento de la Villa de Madrid, él originario de esta ciudad, que ya murió, y dejó una hija cuyo marido tienen dicha escribanía. La otra es doña Teresa, viuda de don Alonso Téllez, Regidor de esta ciudad que dejó sucesión de esta señora, y de otra de primer matrimonio que fue doña María de Brihuela o Viruega, por quien viene el patronato de la capilla en el conv. De los Mínimos, y posee su hijo que luego diremos. El Señor don Jerónimo Canencia y Olivera, hermano de dichas señoras, Regidor de esta ciudad, ha permanecido siempre en ella, aunque casó en Camarma, con la señora doña Francisca Sanz, en quien tiene sucesión.

¹¹ Tomellosa (Guadalajara). En tiempos de Madoz (ver), villa con Ayuntamiento, en la prov. De Guadalajara, dioc. de Toledo; 112 casas, la consistorial hermoso edificio son soportales; dos fuentes de abundantes y buenas aguas; un pósito con el fondo de 90 fanegas de trigo; esc. de inst. primaria frecuentada por 24 alumnos y dotada con 4.450 rs. Una Iglesia (San Pedro Apóstol) aneja a la de Balconete. Confina el término con los de Archilla, Balconete, Valfermoso Romancos y Valdeavellano. 75 vecinos 249 almas. A 35 km. NE de Guadalajara



y lo que sirve de tribuna. [(al margen):lo que sirve de/ escalera para el/ Oratorio por haberse qui- tado la tribuna.]. No testó por hijo de familia. Díjosele al día siguiente misa cantada con diácono y subdiácono de cuerpo presente y no asistió la parroquia al entierro por ser de casa (J.M.M.)¹²

1698

ANTONIO ESCUDERO

En once de octubre de mil seiscientos y noventa y ocho se enterró en la iglesia de n^a Cong. Antonio Escudero, criado de ella y conviviente (sic) en ella, natural de Tomillosa (sic); hijo de familia y pobre, por cuya razón no testó, ni vino parroquia alguna a el(sic) entierro de su cuerpo por ser familiar de la Cong. (D.P.)

1701

DR. DN. FRANCISCO BURGALÉS¹³

(Al margen izquierdo) : Año de 1701/ el P. Dr. D. Fco./ Burgalés/ difunto.

(Texto): En 13 de julio de 1701 se enterró en dicho Oratorio el p. Dr. Dn. Francisco Burgalés dos veces prepósito de la Cong. Dr. En Sagrada teología, canónigo de la St^a Iglesia Magistral de esta ciudad, ejemplar en paciencia y humildad; está su cuerpo al lado de la epístola entre el altar mayor y San Francisco de Sales. Testó ante Diego del Campo escribano real, y vecino de esta ciudad. José Martínez Manivardo

¹² (al margen izquierdo): Año 1698/ Antonio escudero/ hijo de familia/ difunto. (Texto): En 11 de octubre de 1689 se enterró en el Oratorio antiguo que hoy es sacristía y permanece allí debajo de los cajones donde se visten los señores sacerdotes para decir misa, a Antonio Escudero, natural de Tomellosa y criado de la Cong. Se le dijo misa de cuerpo presente. No asistió a su entierro la parroquia por ser de la Cong. Note esto por ser hijo de familia (J.M.M.)

¹³ Natural de Fuente el Saz (Madrid). Colegial de Málaga, Doctor complutense. Ingresó en la Congregación el 15 de mayo de 1695. Fue el primer Prepósito elegido por votación en la Comunidad, en 20 de diciembre de 1695 y de nuevo en 1699, renunciando en 28 de septiembre de 1701. Se distinguía por su humildad, virtud y recogimiento y por su mucha literatura. Pudo seguir asistiendo a la Universidad y a la Ss. I. M. cuando fue canónigo. Aceptó ser superior de la Congregación y sacrificarse por ella, contando con la ayuda del Padre José Martínez Manibardo como secretario de la misma. Nombró médico de la comunidad al Dr. Dn. Patricio Herrera, con salario de 150 rs. cada año, comenzando el primero de enero de mil seiscientos noventa y seis. Adelantó la obra de la iglesia nueva y con catorce doblones de a dos escudos se acabó de cubrir la fábrica y dio diferentes cantidades hasta 2.865 rs. para la obra de la iglesia.

prepósito (rubricado). Advuértase que el Cabildo de los Srs. Canónigos le hiciera el oficio con misa de cuerpo presente, precediendo la licencia que dio la Cong. para ello y el día siguiente le dijo la Cong. su misa de cuerpo presente con las demás asistencias que ordenan nuestras constituciones. José Martínez Manibardo (rubricado). Se trasladó su cuerpo a la iglesia nueva junto la losa y cuerpo del Sr. Bonilla el día 29 de octubre de 1705 (letra del P. Martínez Manibardo)¹⁴

(Otro asiento): En 13 de julio de mil setecientos y uno se enterró en nuestra iglesia el padre Dr. Dn. Francisco Buralés, primer Prepósito que fue de esta Cong. Doctor en Teología por esta Universidad, Colegial en el de Málaga, canónigo de San Justo y Pastor; falleció en una casa particular de donde le trajo el Cabildo de la Santa Iglesia, y con licencia que se pidió a la Cong. el mismo Cabildo hizo el oficio de difuntos y de la sepultura, y al día siguiente vino a cantar la misa. Otorgó su testamento ante Diego del Campo Coscolluela esc. Del Ayuntamiento de esta ciudad.(D.P.).

DON JOSÉ GARCÍA RUBIO

El Padre D. José García Rubio, presbítero de esta Cong. nuestra, natural de la villa de Fuente el Saz falleció y fue enterrado en ella el catorce de noviembre de mil setecientos y uno. Otorgó su testamento en dicho día, mes y año ante Juan Martínez, escribano del número de esta dicha villa (D.P.)¹⁵

¹⁴ En veinte y nueve de octubre del año mil setecientos y cinco se trasladaron de la iglesia antigua que hoy sirve de sacristía, a la iglesia nueva, que se bendijo y dedicó en diez del mismo mes y año, los cuerpos del Sr. Don Martín de Bonilla y Echeverría y del P. Dr. D. Francisco Buralés y se colocaron en dos sepulturas junto a la barandilla del altar mayor al lado del evangelio, ambas juntas una a otra y en la del Señor Dn. Martín se puso una losa de alabastro, con la inscripción siguiente [Y se advierte que el año 1734 para alargar el presbiterio se sacó la losa hacia la iglesia como media vara]. Inscripción: V. et Ills. D. D. Martinus a Bonilla et Echeverría, Ecclesiae Abulensis canonicus et eundem diocesis Vicarius Generalis, Protonotarius Apostolicus, in Hispaniae Nuntiaturae Curia judex. Toletanae dioceceis a consiliis gubernationionis munere decoratus; semel et iterum septensis electus Episcopus humilime reluctavit et quod maximum est huyus congregationis suis opibus unicus fundator munificentiss Heroes omni genere virtutum splendore clartus obiit Matriiti Kalen Decembr[...] Anno Dni MDCXCVII aets.LXIX. Hic traslatus sequenti anno MDCCV (Paredes)

¹⁵ Fue admitido en la Congregación el 12 de diciembre de 1695, dispensándole el mes de huésped, para que enseguida pudiese confesar por tener todas las licencias en orden y tener la Congregación falta de sujetos; para que pudiese proponer y responder en el refectorio. Y por hallarse con pocos medios al presente se le dispensó de pagar los setecientos rs. por los alimentos. En 1 de febrero de 1699 se le concedió dispensa para poder votar en la Congregación, aunque no tenía los años de congregante requeridos.

1705

DON MARTÍN DE BONILLA Y ECHEVERRÍA

En veintidós de mayo del año de 1705 se enterró debajo del altar mayor de esta Congregación de Nuestro Padre San Phelipe Neri de la ciudad de Alcalá de Henares el cuerpo del V(enerable) Señor Dn. Martín de Bonilla y Echeverría fundador de esta Congregación, canónigo que fue de la Santa Iglesia de Ávila, Vicario General del mismo obispado, Protonotario Apostólico, juez in curia de la Nunciatura de España, y del Consejo de la Gobernación de este arzobispado de Toledo, Visitador eclesiástico de Madrid, el cual habiendo renunciado dos veces el obispado de Ceuta que le confirió la majestad católica del Señor Dn Carlos Segundo Rey de España y habiendo fundado a sus expensas esta Congregación de N. P. S. Phelipe Neri, falleció con fama de santidad en la villa de Madrid en el día veintisiete de noviembre del año de mil seiscientos y noventa y seis y fue depositado en el convento del Espíritu Santo de los Clérigos Regulares Menores de dicha villa, para ser trasladado y enterrado en la iglesia de esta Cong. de Alcalá, conforme a la disposición de su testamento debajo del cual murió. De cuyo depósito otorgó escritura de obligación el Rvdo P. Pablo delgado, Ppto. Que entonces era de dicho convento del Espíritu Santo de Madrid ante Cristobal de Córdoba escribano real y Procurador de los Reales Consejos, su fecha en la villa de Madrid, en dicho día 27 de nov. de 1697. Y la Cong. Otorgó escritura de recibo y liberación de dicho depósito a favor de los Padres Prepósitos de dicho convento del Espíritu Santo que son o fueren en adelante en esta ciudad de Alcalá de Henares ante Diego del Campo escribano real por haber recibido de mano del P. Dionisio de Paredes presbítero de esta Cong. en nombre de dichos padres Clérigos Menores en un ataúd cubierto de balleta negra, claveteado con tachuelas plateadas con cantoneras, aldabones, dos cerraduras con sus llaves, así mismo plateadas y el cuerpo vestido con sus vestiduras sacerdotales, casulla morada y bonete, incorrupto después de siete años y medio menos cinco días, premio, como piadosamente se cree de su gran virtud y limosnas, pues en vida gastó en obras de misericordia más de trescientos mil ducados como pareció por sus papeles que al tiempo de su fallecimiento se hallaron en su poder; y en su muerte empleó todo el remanente de sus bienes en iglesias pobres, en socorro de necesitados, y en donación a esta Cong., habiendo escogido para sí una mortificación continuada en su vida de frecuentes ayunos, disciplinas, cilicios y ejercicios (sic) de oración, con los cuales fue exemplar (sic) de sacerdotes en el celo de la disciplina eclesiástica y en la humildad profunda; fue una de los primeros fundadores de la congregación de la Escuela de

Cristo de Madrid, primera de todas las que se han fundado en España y fuera de ella. Y para que conste de la entrega del dicho cuerpo y de su incorrupción hasta el día del entrego, firmamos esta partida los que nos hallamos presentes, que fuimos el P. D. José Martínez Manivardo, Prepósito de la dicha Congregación de Alcalá, el Dr. Dn. José Ruiz Delgado canónigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor, catedrático de Prima de Escritura de esta Universidad, y el Dr. Dn. Dionisio de Paredes, D. Juan Tinoco y Espínola, José Torrecilla, Pedro de Ruete, Pedro García, Manuel del Olmo, Eugenio Sánchez todos residentes en esta ciudad de Alcalá de Henares en dicho día ventidos de mayo de 1705 (D. P.) [siguen las firmas de todos los citados]. Y yo, el dicho Dr. Dn. Dionisio de Paredes certifico in verbo sacerdotis que vi depositar el cuerpo del Sr. Dn. Martín de Bonilla y Echeverría en la bóveda del Espíritu Santo de los Padres Clérigos Regulares Mayores de Madrid, y fui testigo al otorgamiento de la escritura de depósito citada en la partida de la hoja antecedente como consta de ella, en un nicho de los altos del lado del Evangelio, el cuarto cerca de una ventana, con una casulla morada y su forro verde; y así mismo me hallé presente al rompimiento del nicho ya mencionado en el día veinte de mayo de 1705 años y habiendo abierto la caja le hallé íntegro e incorrupto vestido de la misma casulla morada y forro verde y le recibí de mano del Rvmo. P. Prepósito del convento del Espíritu Santo y se trajo a la iglesia de esta congregación del Oratorio de Alcalá en el ataúd mencionado en la hoja antecedente, sin que en el camino hubiese padecido detrimento al parecer en su integridad e incorrupción. Y para que de ello conste lo firmo en dicho día veinte de mil setecientos y cinco años. Dr. Dn Dionisio de Paredes (rubricado). Aquí se pone el epitafio que se puso en la losa de su sepultura donde se trasladó su cuerpo. (Al margen): Sepultóse/ en la iglesia nueva des/ pues de la De/ dicación de la/ iglesia a los últimos de/ octubre de 1705 – (Texto): V.I. Ulm. D.D. Martinus a Bonilla y Echeverría, Ecclesiae abulensis canónicus, protonotarius Apostólicus in Hispaniae Nunciatura, curiae iudex, Toletanam Dioecesis a consiliis, gubernationis munere decoratus, semel et iterum septemsis Ecclesiae Episcopus humilissime reluctavir, et quod maximum est huius congregationis suis opibus unicus fundator, munificentissimus heroes omni genere virtutum st splendore clarus. Obit Matriri 5 kalendas decembris anno D. M.DC XCVII. Aetatis LXIX. Hic traslatus requiescit. Anno D.: MDCC V (D.P)¹⁶

¹⁶ Oración funeral panegyrica, en las Honras, que el día 14 de octubre de 1705 hizo la Congregación de San Phelipe Neri de la Ciudad de Alcalá, a su único Fundador y Padre, el muy Venerable y Ilustre Señor Doctor D. Martín de Bonilla y Echeverría, Canónigo de la Catedral de

1705

MANUEL ESCUDERO

(Al margen): Año de 1705/ iglesia vieja de la Congregación/ y ahora sacristía.

(Texto): Nótese también que en el lado de los cajones, donde se visten los Srs. sacerdotes para decir la misa, en el medio se quedó sepultado Manuel Escudero, porque cuando se enterró era la iglesia de la congregación (J.M.M)

HIJA DE MANUEL SAONERO, Niña

(Al margen): Año de/ 1705 por/ fines (sic) de octubre.

(Texto): En la iglesia nueva donde se trasladó el cuerpo del P. Dr. Dn. Francisco Burgalés, Ppto que fue de esta Cong. está enterrada una niña de tres o cuatro años, hija legítima de legítimo matrimonio de Manuel Saonero que doró los retablos de los cuatro altares de la iglesia nueva¹⁷ y se enterró el mismo día que se trasladó el cuerpo del P. Burgalés. Fue de secreto el entierro con las licencias necesarias sin que la Cong. perdiese sus privilegios de enterrar según su Bula y licencias (J.M.M.)

1706

JUAN PÉREZ MERINO¹⁸

En 11 DE Octubre de mil setecientos y seis se enterró en la iglesia de esta Cong. del Oratorio Dn Juan Pérez Merino, vecino de esta ciudad, parroquiano de (;) casado.

Ávila, Provisor de su Obispado, Visitador Eclesiástico de Madrid, Juez in curia de la Nunciatura de España y electo dos veces obispo de Ceuta. Dixola el Doctor Don Joseph Ruiz Delgado, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral, Examinador Synodal deste Arzobispado y Catedrático de Prima de Sagrada Escritura de la Universidad de Alcalá. Sácala a la luz la Congregación de San Phelipe Neri de Alcalá, & Y la dedica Al Eminentísimo Señor Cardenal Portocarrero. Rubio Fuentes: *Catálogo epigráfico... pp. 323-325. N. 278*

¹⁷ De este dorador de retablos no sabemos nada. Los altares a los que se hace referencia eran los de Santa Teresa, San José, San Dionisio y San Francisco de Sales.

¹⁸ Nació en Valfermoso de Tajuña (Guadalajara) en 24 de agosto de 1636, hijo de Juan Pérez Merino y de Isabel Gómez. Nada se ha podido encontrar hasta el momento sobre su vida en España hasta 1683, fecha en que embarca para América siendo Sargento Mayor, con el nombramiento de Gobernador y Capitán General de la Florida, despachado por el Rey Carlos II para sustituir a don Juan Márquez Cabrera, siendo Virrey de México don Tomás A. de la Cerda. No ocupó este

Otorgó su testamento ante Eugenio Martínez Ayuso esc. de S. Majestad. Fue sepultado en su sepultura propia, junto a la barandilla del altar mayor al lado de la epístola, y se puso su losa con sus armas (D.P.) Y se advierte que el año 1734 se sacó la losa hasta la iglesia como media vara, para alargar el presbiterio y barandilla.

(Otro asiento): (Al margen): Dn Jn. Pérez/ Merino.

(Texto): En 11 de octubre de 1706 se enterró en la iglesia nueva de la Cong., al Sargento Mayor D. Juan Pérez Merino que dio a la Cong. la imagen de N^a S^a de Guadalupe de México que se venera en el altar mayor, y dio las limosnas que se notan en el Libro de Bienhechores de la Cong. Y testó ante Eugenio Martínez Ayuso escribano y contador de S.M. y vecino de esta ciudad. Se enterró y dijo misa de cuerpo presente la Congregación de gracia por bienhechor. Está sepultado en su entierro con su losa al lado de la epístola (J.M.M.)

1708

EUFRASIA BARRAGAN

En cuatro de diciembre de mil setecientos y ocho se enterró en la iglesia de nuestra Cong. Doña Eufrasia Barragán viuda, parroquiana de San Justo y Pastor. Hízola el oficio de difuntos el Cabildo de la Santa Iglesia Magistral, con licencia de la cong. nuestra (D.P.).

(Otro asiento). (Al margen): Dñ. Eufrasia

(Texto): En 24 de diciembre de 1708 se enterró Dñ. Josefa Barragán en este Oratorio junto al altar de San José donde está el comulgatorio. Le hizo el entierro y dijo la Misa el Cabildo de Señores Prebendados de la Santa Iglesia de San Justo y Pastor (J.M.M.)

1709

ISABEL DE OLIVERA

En 14 de enero del año de mil setecientos y nueve se enterró en la iglesia de esta Cong. Doña Isabel María Olivera viuda de D. Isidro de Alfaro, parroquiana de San

cargo, residiendo en México hasta que fue nombrado Capitán General y Gobernador del Nuevo Reino de León (México). Rubio Fuentes: *Catálogo epigráfico* p. 325 n. 279(237)

Justo y Pastor. Otorgó poder para testar ante Joseph (sic) Justa Bravo esc. de Su Majestad (D.P.)

(Otro asiento). (Al margen): D^a Isabel/ de Olivera.

(Texto): En (¿) enero de 1709 se enterró en esta Cong. junto a la peana del altar de St^a Teresa, al lado de la epístola a Dñ Isabel de Olivera (J.M.M.)¹⁹

EUGENIO BRAVO

En veinte de noviembre del año de mil setecientos y nueve se enterró en la iglesia de esta Cong. Eugenio Bravo, parroquiano de San Justo y Pastor, marido de Dñ María Pacheco. Otorgó su testamento ante Juan Calvo escribano de Su Majestad, vecino de esta ciudad.(D.P.)²⁰

1710

EUGENIO BRAVO

(Otro asiento). (Al margen): Eugenio Bra-/ vo.

(Texto): En 20 de noviembre de 1710 se enterró en la iglesia de la Cong. junto al altar de San José en el comulgatorio a Eugenio Bravo. Se le dijo misa de cuerpo presente con su vigilia. Testó ante Juan Calvo escribano y vecino de esta ciudad (J.M.M.)

¹⁹ Ver comentario a Isidoro Aalfaro

²⁰ Eugenio Bravo sucedió en el negocio de la Cerería a Manuel Bravo. La Congregación trataba con Eugenio, al menos desde 1707; el consumo de cera, para la iglesia y para la casa era una partida importante al cabo del año con un gasto anual medio de 226 libras y 20 onzas, lo que hacía un total aproximado de 1922, 7 rs. A la muerte de Eugenio siguió con la cerería su mujer María Marcos Pacheco. A la muerte de ambos la liquidación de la cuenta siguió hasta 1729 en que se terminó de pagar la cera suministrada por esta Cerería. Vivía en la Calle Mayor *Cfr. AMAH 274/3*

1715

FRANCISCO VIÑUELAS Y VALDEMORA

En 23 de febrero de mil setecientos y quince años se enterró en la iglesia de nuestra cong. el licenciado Dn. Francisco Viñuelas y Valdemora²¹, cura propio de la villa de la Casa de Uceda, que murió en esta ciudad, en la casa de Don Juan Bautista Moisele y parroquiano de San Justo y Pastor y trajo su cuerpo a la Cong. el Cabildo de canónigos de la Santa Iglesia Magistral de esta ciudad. Otorgó su testamento ante Diego del Campo y Coscolluela, escribano del Ayuntamiento de la misma ciudad en veinte del mismo mes y año de su fallecimiento (D.P.)

1715

MARÍA FRANCISCA LOAISA GARCÍA

Dñ María Francisca Loaisa García, doncella, mujer de gobierno de la casa del Sr. Dr. D. Dionisio Mellado canónigo de San Justo y Pastor, y electo obispo auxiliar de este arzobispado de Toledo; fue sepultada en la iglesia de nuestra cong. delante de la tarima del altar de San Dionisio en ocho de septiembre de mil setecientos y quince; fue parroquiana de San Justo, y otorgó en Madrid su testamento (D.P.)

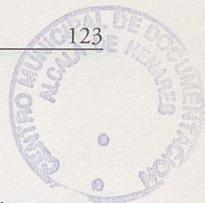
1717

MARÍA MARCOS PACHECO

Falleció el día 18 de septiembre y se enterró en 19 era viuda de Eugenio Bravo.

En 19 de septiembre de mil setecientos y diecisiete se enterró en este Oratorio de N^a Cong. Dñ. María Marcos Pacheco, viuda de Eugenio Bravo, parroquiana de San Justo y Pastor; otorgó su testamento en cuatro de junio de este año ante (Diego) Digo ante Juan Manuel Calvo escribano real de esta ciudad, y fue sepultado su cuerpo junto la pared y entre la peana de San José y el poste del púlpito (J.M.M.)

²¹ De la familia de Don Juan García de Valdemora, fundador del Colegio de Tuy en 1519, luego obispo de Lugo y Tuy



CUSTODIO VALENTÍN

En nueve de diciembre de mil setecientos y diecisiete se enterró en esta Cong. Custodio Valentín, notario de la Audiencia Arzobispal de esta ciudad. Está sepultado junto al altar de San José y la sepultura de Dñ. María Marcos Pacheco. Era parroquiano de San Justo y otorgó su testamento ante Sebastián Remón, escribano de S. M. y vecino de esta ciudad (J.M.M.)²²

1720

MARÍA ROBLES

(Al margen): María/ Robles/ Niña.

(Texto): En ocho de junio de mil setecientos veinte se enterró en la iglesia de nuestra cong. en la sepultura de Dñ. María Pacheco, digo donde está, donde está enterrada Dñ. María Pacheco: María Robles, hija de Alfonso Agustín de Robles y de Dñ. Josefa Bravo, parroquianos de San Justo y Pastor de esta ciudad (J.M.M.)

1721

JOSÉ AGUSTÍN ROBLES

(Al margen): José Agustín/ Robles niño.

(Texto): En seis de diciembre del año de mil setecientos veintiuno se enterró en esta iglesia a José Agustín Robles niño, hijo de Alfonso Agustín de Robles y de Francisca Josefa Bravo su mujer, vecinos de esta ciudad y parroquianos de la Magistral de San Justo y Pastor. Se enterró en la sepultura donde está enterrada su aquella (sic) Dñ. María Pacheco (J.M.M.).

1725

LA MADRE DEL DR. RAMIRO

(Al margen): La Madre/ del Dr. Ra-/ miro se enterró/ junto San José/Año de 1725 (J.M.M.). 618 r. y 16 mrs. Inclucos en ellos la limosna de los Señores Sacerdotes que asistieron al entierro de la madre del Dr. Ramiro.

²² En 1694 vivía en las casas que la Congregación compró para la fundación. Al tiempo de su muerte vivía en la Calle de la Imagen

1727

P. DR. DN. FRANCISCO CASAS

En primero de febrero del año de mil setecientos y veintisiete falleció el P. Dr. D. Francisco Casas presbítero de la Cong. y falleció en esta misma Cong. Y se enterró con asistencia del Cabildo de la Stª Iglesia de San Justo y Pastor por ser canónigo en la dicha Magistral Iglesia, en la capilla de Nª Sª de la Buena Muerte de esta Cong. y otorgó su testamento ante Eugenio Ayuso escribano de S.M. en Alcalá en el mes de y de el año de y la Cong. dijo su misa y cumplió lo demás según sus sagradas constituciones (J.M.M.)²³

1728

JOSEPHA GONZÁLEZ BRAVO

(Al margen) Dñ. Josefa/ González/ Bravo/ falleció en/ 24 de ene-/ ro de 1728.

(Texto): En veintiséis de Enero de el año mil setecientos y veinte y ocho se enterró en la iglesia de esta Cong. junto al altar de San José al lado del Evangelio a Dñ. Josefa González Bravo, parroquiana de San Justo y Pastor, mujer de Alfonso Agustín de Robles (J.M.M.)²⁴

²³ Era natural de Casa de Uceda (Guadalajara), hijo de Francisco y Eugenia. Admitido en la Congregación el 22 de mayo de 1722, con licencia para que pudiese asistir a todos los actos de la S. I. M. de San Justo y Pastor, por ser canónigo, y a los actos de la Universidad por hallarse catedrático de Teología. Se le concedió también que pudiese tener en la Congregación secretario propio a su costa. Fue de vida ejemplar, virtuosa y recogida; Prepósito en 1722. Su curriculum académico fue extraordinario: Cfr. *Rújola; L. M. Gutierrez Torrecilla y P. Ballesteros Torres. Pgs. 68.92 y 204.* Doctor en Teología, Catedrático de Santo Tomás, Catedrático de Artes; Examinador de Colegiales, Bachilleres y Licenciados en Artes; Canónigo de la Ss. I. M. de San Justo y Pastor, etc.

Escritos: *Oración fúnebre en las honras de el Serentísimo SR. Delfín D. Luis de Borbón, que celebró el Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá Salamanca . Eugenio García 1711.*

- Oración fúnebre en las honras de el Señor Luis Catorce, el Grande, Rey cristianísimo de Francia, que celebró el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá. En 29 de octubre... Alcalá (s .i.) 1715

²⁴ Madre de los niños María y José Agustín enterrados aquí, según dijimos.

1729

JOSÉ MARTÍNEZ MANIVARDO (sic)

(Al margen): El P. Dn. José/ Martínez Manivardo/ falleció en 3 de abril/ de 1729

(Texto): En Alcalá en tres de Abril de mil setecientos y veintinueve, falleció en este mismo día el P.D. José Martínez Manivardo Congregante y Prepósito que fue de esta Cong. de n. P. San Phelipe Neri, y se enterró debajo de la barandilla del comulgatorio del altar de San José, el dicho día tres por la tarde con entierro de los Señores Abad y Cabildo de la Santa Iglesia magistral de San Justo y Pastor. Y otorgó su testamento por ante Diego del Campo Coscolluela esc. de S. M. y de el Ayuntamiento de esta ciudad. Y recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extrema Unción, y dejó para la Cong. por mandas de su testamento y por una vez tres mil rs. de v. Y por la verdad y para que conste así lo certifico y firmo. Juan Camino (rubricado).

1730

DN. FELIPE DE LEÓN

En seis de junio de este año de mil setecientos y treinta se enterró en la iglesia de esta Cong. a los pies del altar del Cristo de las Injurias a Dn. Felipe de León, Regidor de esta ciudad; era parroquiano de Santa María y para que conste lo firmo y Certifico D. Alonso de Vargas (rubricado). Pagó por los derechos de entierro cuarenta ducados y ciento veinte rs. de la cera. No pagó la sepultura por ser propia.

1732

JOSEPH FERNÁNDEZ

(Al margen) El hermano/ José Fer-/ nández/ de este oratorio falle-/ ció el día/ 1 de mayo/ de 1732.

(Texto): En primero de Mayo de este año de mil setecientos treinta y dos murió el Hermano José congregante de este oratorio de mi P.S. Phelipe Neri. Se enterró al lado del Evangelio de San José. Le hizo el entierro la Cong., convidando a algunos clérigos. Y otorgó su testamento ante Diego García escribano del número, en veintiséis

de abril de dicho año. Y recibió los santos sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción²⁵. Y para que así conste lo certifico y firmo. D. Alonso de Vargas (rubricado)

1733

MARÍA MOYA

(Al margen) María Mo -/ ya.

(Texto) En 13 de noviembre de 1733 se enterró en este Oratorio de mi P. Sn. Felipe Neri en medio de la Iglesia, entre los cuatro confesionarios de arriba, María Moya, doncella, criada que fue del Dr. Tamayo y después del Dr. Argáez²⁶ su sobrino. Era parroquiana de San Justo y en atención a estos señores se enterró dando una limosna a la Cong. y perdonando esta el resto hasta los 50 ducados que hay puestos por tasa de la sepultura en esta iglesia, y para que conste lo firmé en Alcalá y nov. 14 de 1733. Dr. Dn. Francisco Onteniente de Ibañez (rubricado).

1734

FRANCISCO DE BORJA Y JOSEFA DE BORJA

(Al margen): Véase la nota del fol. 26

Nota: En 10 de diciembre de 1734 se trajeron los cuerpos del Emmo. Sr. Dn. Francisco de Borja²⁷ y de su hermana la Excm. Sra. Dñ. Josefa de Borja condesa de

²⁵ Natural de Piedrafita (León), hijo de Gregorio y Eugenia Prieto; nació en 1677, e ingresó en la Congregación con treinta y un años en 1713. Vivió en la comunidad diecinueve años, conforme al espíritu de San Felipe Neri, guardando las constituciones; corriendo a cargo de la congregación su alimentación y vestuario por ser Hermano laico de la misma; durante los últimos años de su vida fue ayudante de enfermero y ayudante de sacristía.

²⁶ D. Pedro Alfonso Argáez fue el fundador de la Primera Escuela Pía gratuita para niños y niñas en Alcalá en 1742, de la que se hizo cargo el Ayuntamiento en 1744, viniendo a ser, pues, la Primera Escuela Municipal que se abrió en Alcalá.

²⁷ Nombrado cardenal por Inocencio XII en la sexta creación a 21 de junio de 1700, hijo de Dn. Francisco noveno duque de Gandía Y de doña María Ponce de León. Colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá, regente del Supremo Consejo de Aragón, obispo de Calahorra y la Calzada el 18 de julio de 1701, trasladado a Burgos el 3 de abril de 1702. Falleció en Madrid a 4 de abril de 1702; Cardenal sin título

Alba de Aliste²⁸. Y el del Sr. Cardenal está en el nicho que hay bajo del altar mayor al lado de la epístola, y el de la Sra. Condesa en el nicho que debajo de dicho altar hay al lado del evangelio. Dr. Yangués (Rubricado)

(Otro asiento. Al margen): El cuerpo d-/ el Emmo Sr. Car-/ denal Dn. Francisco de Borja y de / su hermana la Excma/ Sra. D^a Josefa/ de Borja se tras-/ ladaron de / Madrid a esta Cong. en 10 de Diciem-/ bre de 1734.

(Texto): En diez de diciembre del año de mil setecientos y treinta y cuatro se trasladaron a esta Cong. el cuerpo de la Excma. Sra Dñ. Josefa de Borja que murió en Madrid en veinticuatro de enero de mil setecientos veintinueve, y fue sepultada en la bóveda de la Cong. del Oratorio de N.P.S. Felipe .Neri de Madrid como lo dejó ordenado en su testamento último otorgado ante Antonio Teijeiro escribano real y de provincia en dicha villa de Madrid, en cuyo testamento nombró por su única heredera a esta Cong. de Alcalá, fundando nuevas capellanías y aniversarios y manifestando su piadoso celo y devoción grande a nuestro esclarecido Patriarca, como muy en particular consta en dicho testamento y con el referido cuerpo de la Excma Sr^a Dñ^a Josepha (sic) de Borja se trasladó también a esta Cong. El de su hermano el Eminentísimo Señor D. Francisco de Borja, que desde su muerte estuvo depositado en la Casa Profesa de los PP de la Compañía de Jesús de Madrid. Y se colocaron dichos cuerpos debajo del cuadro de nuestro esclarecido Patriarca San Phelipe Neri, que se venera en el altar mayor, el del Emmo Sr. Dn. Francisco de Borja en el nicho que está debajo del cuadro al lado donde se canta la epístola, y el de

²⁸ Hija de los Novenos duques de Gandía, Don Francisco y doña María Ponce de León, hermana de los cardenales Francisco y Carlos de Borja; hermana de la princesa de Cariati; hermana también del Excmo. Sr. Dn. Pascual de Borja, Duque de Gandía. Madre de María Nicolasa Enríquez, que murió de edad de siete años, y de la madre doña María Manuela Enríquez de Guzmán, religiosa del Real Convento de N^a S^a de los Ángeles. Estuvo casada en primeras nuncias con don Francisco Enríquez de Guzmán y en segundas con don Juan Enríquez de Guzmán condes de Alba de Liste. Falleció en Madrid en 23 de enero de 1729.

Oración funeral panegyrica (sic): en las Honras que el día 14 de Diciembre de 1734 hizo la Congregación de S. Phelipe Neri de la Ciudad de Alcalá, a su muy Ilustre e Excelentísima Fundadora y Bienhechora la Excelentísima Señora Doña Josepha de Borja y Centellas Ponce de León y Condesa dos veces de Alba de Liste. Dixola el Doct. D. Tomás de la Peña y Tapia, Colegial, que fue, en el la Madre de Dios de los Theólogos de esta Universidad y en ella Carthedrático de Artes y Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá. Sácala a la luz la Congregación de San Felipe Neri de Alcalá &. Con licencia: en Alcalá por José Espartosa, Impresor de la Universidad. Año de 1735.

la Excma Señora Dñ. Josefa de Borja, en el nicho que está bajo el dicho cuadro, al lado donde de canta el Evangelio. Y cumplió esta congregación con la observancia cuanto en dicho testamento dejó ordenado la Excma Señora en el caso que se hiciera la dicha traslación, pues en el día 13 de diciembre de dicho año de 1734 después de haber celebrado la colocación del Santísimo en el nuevo tabernáculo, con la más plausible solemnidad y concurso, en que predicó El Sr. Dr. Dn. Francisco García Herranz canónigo de la Magistral de San Justo y Pastor, con la misma solemnidad dicho día trece celebró las honras de su Excelencia. Dando principio a su plausible novenario que deja ordenado en su testamento, y los predicó El Sr. Dr. Dn. Tomás de la Peña y Tapia canónigo de dicha Magistral. Y para que conste en adelante puse y noté lo referido que firmo. Dr. Nicolás Yangués (rubricado)

MARÍA DEL MORAL

(Al margen) María de el (sic) / Moral

(Texto) En 8 de marzo de 1734 se enterró en este Oratorio María del Moral, mujer que fue de Juan de la Torre, junto a la peana del altar de San José, como así dexó mandado en su testamento, otorgado por ante Sebastián Remón en 7 de septiembre de 1719; era parroquiana de San Justo y dio de limosna por el entierro, sepultura y asistencia de los Padres quinientos y cuarenta reales de vellón. Onteniente (rubricado)

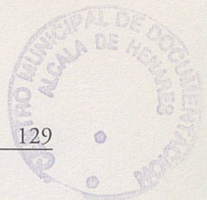
1735

LEONARDO GONZÁLEZ

(Al margen) El H^o Leo / nardo Gonzá- / lez.

(Texto) En veinte y dos (sic) de diciembre de mil setecientos y treinta y cinco murió el H^o Leonardo González de edad de sesenta y seis años, y de treinta de Congr. De esta de mi P. S. Felipe Neri. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, y el día veinte y tres de dicho mes se enterró en la iglesia de esta Cong. al lado del evangelio, en el sitio que hay desde el confesionario que está bajo el púlpito hasta la mitad de la puerta por donde se entra de la iglesia a la capilla de N^a Señora de la Buena Muerte²⁹. Asistieron al entierro bastantes sacerdotes con

²⁹ Natural de Carrascal de Barregas (Salamanca); hijo de Leonardo González y María Fernández. Ingresó el 5 de agosto de 1713. Con treinta y seis años, nacido en 1677. Murió a los



sobrepelliz. Y para que conste lo firmé dicho día 22 de dic. de 1735. Dr. Nicolás Yangués (rubricado)

1738

MATEO SANZ RAMIRO

(Al margen) El Dr. Dn. Mateo/ Sanz Ramiro.

(Texto): En once de mayo de mil setecientos y treinta y ocho murió el Dr. Dn. Mateo Sanz Ramiro, dignidad de Chantre de la Magistral de San Justo y Pastor, y catedrático de Prima de Santo Tomás de esta Universidad³⁰, y se enterró con asistencia de las tres Parroquias de la ciudad, en la iglesia de esta Cong., en el mismo sitio donde fue sepultada su madre el año de mil setecientos y veinte y cinco, que es desde la barandilla de San José hasta el confesionario que está debajo del púlpito. Recibió los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción, y otorgó testamento ante Sebastián Remón Escribano del número de esta ciudad y para que conste lo firmé, ut supra. Dr. Dn. Nicolás Yangués (rubricado)

1745

ANA MARÍA MENESES

(Al MARGEN): Dñ. Ana Ma-/ ría Meneses

Texto: En ventidos de noviembre de mil setecientos cuarenta y cinco se enterró en la iglesia de esta Cong., junto a la barandilla del altar de san José desde la losa del Sr. Bonilla hacia abajo Doña Ana María Meneses mujer de Dn. Rodrigo Rivero, con

cincuenta y ocho años de su edad y ventidos de congregante. Vivió según las constituciones del Oratorio a expensas de la congregación en cuanto a vestuario y alimentación. Desempeñó con eficacia y humildad diferentes oficios en la comunidad, y de modo especial en la asistencia a las misas y al culto.

³⁰ Cfr. *Rújola*: 1690-1692 C. S. Ildefonso Lib. 1078 fº 99 y C. de Aragón lib. 1052 fº 53 a 58. L. M. *Gutiérrez Torrecilla* y P. *Ballesteros Torres*: Colegial de San Martín y Santa Emerenciana. Universidad de Sigüenza, Bachiller en Artes; Universidad de Zaragoza, cursante de Teología 1686-1689. En la Universidad de Alcalá, Bachiller en teología 1692; Licenciado en Teología 1695 y Doctor en Teología. Catedrático, Examinador, Sustituto de Cancelario, Canónigo, Capellán mayor de San Bernardo, Examinador Sinodal, etc.

asistencia del cabildo de San Justo y las demás parroquias, y el cabildo cantó la vigilia y misa con licencia de esta cong. recibió los sacramentos de eucaristía y Extrema Unción y dejó poder para testar a dicho D. Rodrigo Ribero, a quien dejó por su heredero. Y para que conste lo firmé ut supra. Dr. D. Nicolás Yangués (rubricado)

1747

ANTONIO GONZÁLEZ BUENO

(al margen) M^o Gonz-/ alez Racionero

(Texto): En 24 de abril de 1747 se enterró en la iglesia de esta Congregación, cerca de la tarima del Ssmo. Cristo con la Cruz a cuestras caído, el M^o Dn. Antonio González Bueno, Racionero que fue de esta Sta. M. Iglesia, con asistencia de todo el cabildo (Magistral) que cantó la vigilia, con licencia de esta Congreg. Recibió los Santos Sacramentos de penitencia, viático y Extremaunción³¹. Testó ante Juan Marcos escribano real, dejando una memoria de misas en dicho altar y herederos y albaceas para la disposición de todo, al P. Dr. D. Nicolás Yangués Prepósito y al P. Dr. D. Francisco Onteniente, quienes recibieron la herencia a beneficio de inventario, como se podrá ver por el testimonio de los autos que paran en el archivo. Y lo firmé ut supra. Dr. Dn. Nicolás Yangués (rubricado)

1750

FRANCISCO DE ONTENIENTE IBAÑEZ

(al margen): El P. Dn/ (Francisco) de/ Onteniente.

(Texto): En diez y seis de agosto del año mil setecientos y cincuenta murió en la comunión de nuestra madre la Iglesia el P. Dn. Francisco Onteniente, presbítero de

³¹ Fue natural de Alcalá, hijo legítimo de Juan González Bueno y Catalina Aparicio. Vivía en la Plaza de Abajo en casa propia, que fue de sus padres. Quiso ser sepultado bajo al tarima del altar del Santo Cristo arrodillado, que corresponde a la imagen del Cristo de las Injurias. Músico de la S. I. M. y Capellán de Coro en 1728; Prioste el mismo año de la Cofradía del Smo. Cristo de los Doctrinos (Cfr. *Marchamalo : La Iglesia Magistral...* p 417 y *El Cristo...*p. 115). Dejó a la Ermita en su testamento un cuadro de **Nuestra Señora de la Contemplación**, tal vez el conocido hoy como **Mater amabilis**, al estilo de Sassoferrato.

esta congregación de nuestro Padre S. Phelipe Neri de Alcalá de Henares. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. Dejó por su testamentario al Dr. D. Pedro Lozano Vicario General de este arzobispado de Toledo y partido de Alcalá. Está enterrado en el colateral de Santa Teresa. Y para que conste lo firmo. Gabriel Chamarro (rubricado)

Biografía del Padre Francisco Onteniente de Ibañez.

Fue natural de la villa de Yecla, en el obispado de Cartagena. Nacido en 1698. Solicitó la admisión en la Congregación el 28 de abril de 1698, siendo ya presbítero, a los treinta y uno de su edad. Tenía pocos medios económicos y se estudió dispensarle por algún tiempo de la contribución a la paga de sus alimentos. La Congregación se encuentra en un momento crucial pues el 3 de abril había fallecido el Padre José Martínez Manibardo; sólo quedaba el P. Juan Camino, y el P. Juan Bautista Navarro que había venido e Madrid. Comenzó la admisión de nuevos miembros con el fin de reconstruir la comunidad y así entraron el mismo mes don Nicolás Yangües, don Pedro Domínguez, don Alonso Vargas y Andrés Rodríguez. Poco a poco se les fueron concediendo todas las facultades y derechos que se requieren para el gobierno y funcionamiento del Oratorio de manera que el 29 de mayo del mismo año se pudo celebrar la primera junta para la elección de cargos y oficios. Fue elegido Preósito el Padre Nicolás Yangües, y el padre Onteniente secretario, diputado primero, y bibliotecario. Se resuelve la cuestión económica asignándole una de las capellanías fundadas por el P. Dionisio de Paredes. El trienio siguiente es Preósito el Padre Alonso de Vargas y se estudia la obra de largar la iglesia. El 31 de mayo de 1735 es elegido Preósito el padre Onteniente de Ibañez. Dos años después se desaloja la casa en que vive el Doctor Bozaya, que está contigua la iglesia y se da orden de fabricar en ella tres cuartos en lo bajo del lienzo de la calle y en lo alto del mismo lienzo los que correspondan. Los nuevos aposentos pueden servir para admitir nuevas vocaciones, pues el lugar que ocupaban era muy estrecho, pero el nuevo les permitía incluso tener algunas habitaciones para el verano. Se nombró sobrestante de la obra a don Nicolás. En 28 de junio de 1738 vuelve al cargo de Preósito el Padre Yangües, en una alternancia ordenada, y el Padre Onteniente a Secretario. Ocupa el primer puesto de nuevo el trienio siguiente. En 24 de junio de 1742 el Padre Yangües toma posesión de la canongía que le corresponde en la S.I. M por antigüedad como doctor, y deja libre la capellanía que disfrutaba de la fundación de la Condesa. Se plantea, en 23 de abril de 1743, la venta de la casa que el vecino de Alcalá Pablo Gutiérrez había dejado a la Congregación en las Siete Esquinas, por la cantidad de reparaciones que hay que hacer en ella, y estando

dispuesto a comprarla el vecino Manuel Relea que daba por ella 500 ducados, cantidad suficiente para la fundación de la fiesta en la conversión del Apóstol San Pablo. Garantizaba el pago con otras propiedades que tenía en la villa de Santorcaz, como consta en la escritura otorgada en este día 22 de Abril de 1743 ante Juan de Marcos, escribano del nº de esta ciudad. Así se aseguraba el perpetuo cumplimiento de dicha fiesta del Apóstol San Pablo en el domingo inmediato a su conversión. Las vocaciones seguían llegando, y así en 15 de febrero de 1744 admitió la solicitud del presbítero don Antonio de Alcolea, natural de la villa de Albalate de Cinca (Huesca), del reino de Aragón, obispado de Lérida, de treinta y dos años de edad. Tomaron parte en la admisión el Padre Francisco González Carbonera de Madrid y el Padre Pascual de las Heras que dieron su parecer favorable. Se fueron dando facultades al Padre Alcolea para el desempeño de los oficios y ministerios propios de la Congregación, a medida que pasaba al trienio para predicar y confesar. El Padre Onteniente nombró médico para la Congregación, pues los doctores Gil y Francisco Peñaranda se habían trasladado a Madrid. En su lugar se aceptaron los doctores Juan Álvarez y Manuel Moscoso, catedráticos de medicina de esta Universidad desde el día 30 de abril de 1744, con 150 r.v. por la asistencia cada año, que comenzó el 1 de mayo siguiente. También recuperó la Congregación los 6000 r.v. de capital que había dejado a censo a Antonio Díaz, ante el escribano Diego Julián de Gana del nº del Ayuntamiento. En 6 de septiembre de 1744 recibió la solicitud de ingreso de don Domingo de Arteaga, de cuarenta y cuatro años de edad, natural de la villa de Haro, en el obispado de Calahorra y de la Calzada; Secretario del Rey de las Dos Sicilias y de Nápoles y del Rey de España. Solicitaba ser admitido como Hermano Onorato y pagar doscientos ducados cada año por sus alimentos. Residía en Alcalá desde 1740 y desde entonces había venido asiduamente a los ejercicios del Oratorio. Fue admitido en 28 de septiembre de 1744.

El 16 de octubre de 1744 fue de nuevo elegido para el primer cargo el Padre Yangües, y Onteniente fue secretario y primer diputado. Ingresó un nuevo sacerdote llamado Juan Francisco Fernández del Valle, caballero del hábito de Santiago. La situación económica no marcha con liquidez, desde 1742, porque en Madrid no se pagan los intereses de los capitales allí impuestos, y se tiene que rebajar el salario de los médicos y moderar los gastos, especialmente los de la fiesta de San Felipe. En marzo de 1747 se recibe en la Congregación una notificación de los Padres Camilos de la Plaza del Mercado de Alcalá, solicitando la colaboración para celebrar solemnemente, en abril próximo, la fiesta de la canonización de San Camilo de Lelis, ya que también se habían prestado en las fiestas de la Beatificación pasadas. (*Beatificado en 1742 y canonizado en 1746*). Pedían que

saliésemos en procesión con sobrepelliz, llevando a nuestro Santo Patriarca San Felipe Neri; que hiciésemos otro día entero de fiesta y un altar en la carrera de la procesión. Y como esta Congregación siempre ha reconocido (aunque independiente en todo, como quiere nuestro Santo Patriarca) por madre a la de Madrid, sabiendo que ésta se excusó a esta propuesta en las mismas fiestas que de canonización se hicieron en Madrid el año antecedente, y aún hizo menos que ésta en las de la Beatificación, unánimes respondieron lo resuelto en la de Madrid. Pero instando estos Padres Agonizantes que la procesión había de pasar por nuestra Congregación, nos proponían si quería ésta adornar todas las paredes y hacer un altar como otras muchas comunidades las harían en la carrera de la procesión. Y en atención a la buena correspondencia, reconocimiento y amor que dicha Religión profesa a nuestro Santo Patriarca llamándole todos “el Santo Abuelo”, por haber sido confesor del Santo Patriarca Camilo de Lelis y así consta en la vida de ambos Patriarcas, y lo dice la Iglesia en las bulas de Beatificación y Canonización, como también el oficio del Santo Lelis, determinaron hacer lo así, esmerándose la Congregación en hacer un altar en la fachada de la casa, poniendo en él la efigie del Santo Lelis con nuestro Patriarca y adornando todas las paredes de la iglesia y casa exteriores a la carrera de la procesión de que nos dieron muchas gracias dichos Padres.

El cirujano de la congregación don Juan de Moratilla pidió se le aumentase el salario, para el trabajo que ahora tenía en la comunidad. Se le subió hasta los diecisiete ducados que hacen ciento ochenta y siete r. v. (1 ducado = 11 r. v.), que empezó a contar desde San Juan de junio (día 24). Y este mismo día entró como inquilino de una casa propia de la Congregación por 22 ducados cada año. Este año no está en Alcalá el Padre Carbonera para la revisión de cuentas del año 46 que se toman al Hermano Saldaña. El Padre Nicolás se marcha a Torres por estar enfermo y la nueva elección no puede hacerse hasta el día 14 de noviembre de 1747. Fue elegido el P. Onteniente y quedó como secretario y primer diputado el Padre Yangües, por no haber más padres con derecho en la comunidad. Pero la crisis se agudizó ya que el 22 de diciembre el Padre Nicolás escribe a Onteniente desde Torres comunicándole que abandona la comunidad por razones de enfermedad, después de más de dieciocho años de congregante. El P. Onteniente fue a Torres para convencerle, pero luego volvió a escribir confirmando su primera decisión de no volver. Onteniente acudió a la Congregación del Oratorio de Madrid, la cual también se puso en contacto con el padre Nicolás, y Onteniente por tercera vez, y repitió su decisión de modo que el día 23 vino a sacar todas sus cosas. El 24 de enero de 1748 Onteniente consignaba por escrito que la Congregación necesitaba de mucho remedio, pues se encontraba solo con toda la responsabilidad y gobierno. Acudió a Madrid en busca de

consejo, sabiendo que una casa es independiente de otra; luego acudió al arzobispado de Toledo, con los Libros de Acuerdos y Libros del Archivo para que dispusieran. Se quedó en Madrid hasta tener contestación. Alguien del arzobispado habló con la congregación de Madrid – Es muy poco probable que lo hiciera el arzobispo de entonces Luis A. de Borbón – varias veces y después S. A. el arzobispo dispuso que la Congregación de Madrid enviase dos Padres a Alcalá, con las facultades necesarias para el mejor establecimiento y permanencia de la casa. La de Madrid nombró a don Gregorio Alavés prepósito y a don Agustín Riol que era diputado, los cuales aceptaron y se presentaron al Gobernador del Arzobispado que nombró al padre Alavés Maestro de Novicios y al padre Riol ministro de la Casa, dando orden a Onteniente de volver a Alcalá con dichos Padres, donde llegaron todos el 4 de marzo, comunicando a los demás miembros a qué venían y cuáles eran sus facultades. En 6 de mayo de 1748 se establecieron las bases para un nuevo impulso y relanzamiento de la Congregación con la experiencia de los Padres de Madrid. Así usando de las facultades que tenían dadas por el Sr. Cardenal Infante (de trece años de edad), por medio del Ilmo. Señor D. Pedro Clemente [y Aróstegui] arzobispo de Larisa, Gobernador de éste de Toledo (12742- 1748. Trasladado a Osma 1748 - + 1750. Renovó el Seminario, lo reformó y amplió), hablaron con todos los Padres y hermanos de la Congregación, observando al mismo tiempo el modo como se practicaba en nuestro instituto... Les pareció conveniente dejar algunas reglas establecidas proporcionadas a los empleos de cada uno de sus individuos... Y así, suponiendo que la voluntad del Señor Arzobispo Gobernador es que quede en el empleo de Prepósito el Padre Onteniente le encargaron en nombre de S. Il. Que se aplique con el mayor cuidado a mantener la paz, unión y buena armonía propia de la Congregación con todos los individuos de ella y cuidando al mismo tiempo que todos los demás la tengan y conserven entre sí; para cuyo fin le piden y suplican con todo encarecimiento que vistiéndose (como dice el Apóstol) con entrañas de caridad, trate a todos con la mansedumbre y moderación que quería nuestro santo, in spiritu lenitatis, como así lo esperaban del cielo a nuestro instituto. Y también que mirara por los bienes e intereses de esta Congregación, como lo ha hecho hasta aquí, de que le damos las gracias, porque habiendo reconocido las cuentas que han estado a su cargo, no solamente de los bienes de la Congregación sino también de las testamentarias en que ha sido interesada la misma, hallamos haberse portado como fiel y desinteresado administrador. Y suponiendo también que el Ilmo. Sr. Arzobispo Gobernador tuvo por bien que los Padres Alavés y Riol pasasen a ejercer los empleos de Maestro de Novicios y de Ministro, suspendieron por entonces los nombramientos hechos de estos empleos conservándonos en ellos hasta que volviesen a esta Congregación,

o que el arzobispo determinase otra cosa. Nombraron por Prefecto de Sacristía don Juan Francisco Fernández del Valle, cuyo empleo vacó por haberse despedido de la Congregación el P. Antonio de Alcolea (*entrado en 1744*); y encargaron al Padre Juan se aplicase cuanto pudiese a la mejor decencia y aseo del culto divino, pero que no determinase cosa alguna sin consejo y parecer del Superior. Y por Sacristán al H^o Andrés Rodríguez (*entrado en 1729*), a quien hicieron especial encargo de que continúe en este ministerio con la aplicación y cuidado que lo ha hecho esta aquí, como así lo esperaban. Fue nombrado Depositario don Domingo de Arteaga, para que cuide del libro del ministro y tomara el trabajo de asentar en él las libranzas y darlas después con noticia del padre Prepósito. Y también le pidieron que cuidase de los demás libros de cuentas como hasta aquí lo ha hecho por bien de la Congregación, mientras no haya alguno que le pueda aliviar en este cargo. También Arteaga fue nombrado Colector por estar ya enterado de esta dependencia, de que dará cuenta una vez al año o cuando la pida el Prepósito. Fue nombrado Procurador el H^o Andrés Saldaña (*entrado en 1735*), a quien se dará poder para cobrar lo que se ofreciere, siempre con el celo y amor con que lo ha hecho por el bien de la Congregación, y a la vez haría de enfermero. Para la cocina y el refectorio nombraron al H^o José Pastor (*entrado en 1731, con treinta años*), buscándole la ayuda de un mozo, que le ayudase. Este Hermano no quería salir a comprar por las mañanas para lo necesario. Para Portero fue el H^o Andrés Rodríguez, para por las mañanas, y por la tarde alternarían todos los Hermanos. El encargo dejado para todos es que vivan muy unidos entre sí, ayudándose en sus ministerios unos a otros con mucha caridad y tratándose todos recíprocamente con urbanidad y respeto que se previenen en nuestras constituciones. Y por cuanto el gobierno de toda la Congregación es y debe ser del cargo del Prepósito, deberán todos estarle muy rendidos, estimarle y venerarle como a su Padre, acudiendo en cualquier duda o dificultad que tuvieren a tomar su consejo y resolución, que de esta suerte y obrando por la obediencia acertarán en todo. Y todos sin excepción deberán pedir licencia para salir de casa.

Y por último hacían a todos igual encargo y aún en nombre de S. Ilma. les mandaban que de las cosas interiores de la congregación no hablasen ni tratasen con persona ajena fuera de la casa, porque este es el principal medio para mantener la paz y unión; pues lo contrario no puede producir sino discordias y chismes que perturban el buen orden de la Congregación. Alcalá 3 de abril de 1748. Alavés y Riol.

Arregladas así las cosas, en octubre escribió a la Congregación don Bernardo Martínez Fortún presbítero, licenciado, vecino de Madrid, natural de Buitrago de treinta y dos

años de edad, recomendado por Alavés y Riol. A estos mismos se les encargó los informes y sondear más la vocación del solicitante, a lo que se añadió el parecer favorable del Cura de Santiago de Madrid, y del P. Nicolás Gallo presbítero confesor del don Bernardo y el dictamen del P.M. Fr. Juan Picazo del conv. De San Francisco de Madrid. Vino a la Congregación el 29 de octubre de 1748 y comenzó enseguida a cumplir los empleos y ministerios, dándole para su sustento y el pago de sus alimentos una capellanía del padre Paredes. El P. Fernández del Valle, si aún estaba en la comunidad, contaba poco para el P. Onteniente, que dio mas entrada en la responsabilidad al recién llegado. Este mismo año todavía se recuperó la casa vendida en las Siete Esquinas, y se volvió a vender. Una nueva vocación llamó a la puerta, el sacerdote don Gabriel Chamarro y Domper, por medio del P. Pascual de las Heras de la Congregación de Madrid, y del P. Miguel de Malleda . También de Madrid. se les encargaron los informes, por ser paisanos del solicitante, natural de Alberuela de Liena, en Aragón, diócesis de Lérida, prov. De Huesca, de treinta y siete años de edad. Don Gabriel fue admitido el 6 de noviembre de 1749, y se le fueron concediendo las facultades y ministerios necesarios para el ejercicio de sus obligaciones atendidos los pocos padres que eran. También recibió una de las capellanías de Paredes para que pudiera contribuir a los gastos de alimentación y para atender a sus necesidades. Al comenzar el año 1750 pidió ingresar don Francisco Barreneche, colegial de la Madre de Dios de los Teólogos de esta Universidad, que desde mucho atrás quería ya abrazar nuestro instituto. Dio principio a la convivencia el 22 de febrero y antes de entrar definitivamente quiso hacer unos Ejercicios Espirituales, y disponer sus cosas. Fue habilitado enseguida, para que ya pudiese ejercer en la Cuaresma, y se le dio una de las capellanías de Paredes para su mantenimiento. En marzo de 1750 el P. Onteniente fue a Madrid con el P. Carbonera por haber muerto el último Administrador de los bienes de la Condesa, don José Ochoa de Baquedano. Pasó a Madrid con todos los poderes necesarios. Nada más se sabe de él hasta el 16 de agosto de ese año, en que falleció. Sus exequias y funerales se celebraron según se previene en nuestro santo instituto, siendo sepultado en nuestra iglesia.

1754

JUAN DE DIOS PÉREZ MERINO

(Al margen): [sobre tachado] ojo quince/ el Sr. Dn/ Juan de Dios/ Pérez Merino

(Texto): En quince de marzo de mil setecientos cincuenta y cuatro se enterró en esta iglesia de la congregación de nuestro Padre San Felipe Neri D. Juan de Dios Pérez



Merino en la sepultura que dejó dotada su tío Dn Juan Pérez Merino. Dejó por heredera a su hermana Dñ. Juana Merino y por testamentarios a los Padres de esta congregación. Y para que conste lo formo. Gabriel Chamarro (rubricado)³²

JOSÉ PASTOR [FERNÁNDEZ]

(Al margen) El Hermano/ José Pastor

(Texto): En treinta de diciembre del año mil setecientos cincuenta y cuatro murió en la comunión de nuestra madre la Iglesia el hermano José Pastor de esta congregación, habiendo recibido los Stos. Sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. Se enterró el día 31 de dicho mes, al lado del evangelio en el ámbito que hay desde la puerta que sale a la iglesia hasta el confesionario que está debajo del púlpito. Entró en esta congregación de edad de 30 años, como consta en el Libro de Asientos y vivió en ella 33 años³³. Y por que conste lo firmo. Gabriel Chamarro (rubricado)³⁴

1756

ALFONSO MADROÑERO

(Al margen): Dn. Alfonso/ Madroñero

(texto): En el día dos de mayo de mil setecientos cincuenta y seis se enterró en esta iglesia de nuestra congregación Dn Alfonso Madroñero, padre que era de Dn. Diego Díez Madroñero, Vicario general de la Audiencia y corte Arzobispal de esta ciudad

³² Los datos que tenemos hasta ahora nos dicen que fue sobrino de don Juan Pérez Merino, capellán de las Religiosas Carmelitas de la Imagen al menos de 1611 a 1628; director espiritual de la Hermana María de Cristo(1645-1713). Dejó una relación escrita de las virtudes de esta religiosa (Cfr. *Port. El Carm. Reform. P. 230 ss.*) Llevaba también las tierras de la Congregación, y vivía en la calle de la Imagen.

³³ Nació en 1691, y entró en la congregación en 1721; murió de edad de sesenta y seis años, habiendo realizado con fidelidad diferentes oficios que la comunidad le encomendó, distinguiéndose por su devoción y humilde espíritu de servicio.

³⁴ Había nacido n 1701,era vecino de Alcalá cuando pidió ser admitido el 31 de mayo de 1731, cuando contaba treinta años. Pasó los años de noviciado y probación, fue agregado definitivamente a la congregación en 30 de abril de 1734. Sirvió en distintos empleos, cocinero y ayudante del Procurador, custodio de la despensa y de la bodega, gastador y jefe de compras en el mercado. Muy apreciado también por los Padres Avilés y Río, y luego por Chamarro y Barreneche.

de Alcalá y obispo de Caracas. Y se le dio sepultura en medio y junto a la barandilla del altar mayor. Y lo firmé. (Francisco) Barreneche Ppto (rubricado)

1757

ISABEL JOSATI

(al margen) Dñ Isabel/ Josati

(Texto): En el día veinte y uno (sic) de febrero de mil setecientos cuarenta y siete se enterró en la iglesia de nuestra congregación Dña. Isabel Josati, tía del Dr. Dn. Jacinto Velando presbítero y Deán de la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad de esta ciudad de Alcalá. Y se la dio sepultura en la capilla de N^a S^a de la Buena Muerte al lado de la epístola, junto a la pared. Y lo firmé (Francisco) Barreneche Ppto.(rubricado)

1758

JUANA PÉREZ MERINO

(Al margen): Dñ. Juana/ Pérez Merino

(Texto): En el día treinta y uno de marzo de mil setecientos y cincuenta y ocho se enterró en la iglesia de nuestra congregación Dñ. Juana Pérez merino. Y se le dio sepultura delante del Ssmo. Cristo de la Cruz a cuestras, llamado el Pasmó, debajo de los bancos. Y lo firmé (Francisco) Barreneche (rubricado)

1763

D. FRANCISCO HERRER

(Al margen): el P. Dn/ Francisco/ Herrer

(Texto): En cuatro de febrero del año de mil setecientos sesenta y tres murió en comunión con nuestra madre la Iglesia Católica el Padre Dn. Francisco Herrer, presbítero de esta congregación de nuestro Padre San Felipe Neri, después de haber recibido con edificación los sacramentos de la Penitencia, y extrema unción. Hizo su testamento y dejó por testamentarios al P. Gabriel Chamorro, Ppto. De dicha congregación y al Padre Dn. Francisco Barreneche presbítero también de dicha

congregación³⁵. Y para que conste lo firmo en Alcalá de Henares, ut supra. Gabriel Chamarro, Ppto.

JACINTO VELANDO

(Al margen) Dn. Jacinto/ Velando/ se enterró/ en 8 de octu-/ bre de 63

(Texto): En ocho de octubre de setecientos sesenta y tres se enterró en nuestro Oratorio Dn. Jacinto Velando Doctor en sagrados cánones y Deán de dicha Facultad; se la dio sepultura en la Capilla de la Buena Muerte. Alcalá. Gabriel Chamarro (rubricado)

1765

BERNABÉ DE VARGAS

(Al margen): El Dr. Dn/ Bernabé de/ Vargas

(Texto): En 24 de noviembre de sesenta y cinco se dio sepultura en nuestra iglesia de este Oratorio de San Felipe Neri y al comulgatorio de San José, al Dr. Dn. Bernabé de Vargas, catedrático de Teología de esta Universidad y dignidad de Chantre de la S. Iglesia magistral de San Justo y Pastor. Le hizo el oficio de entierro el Cabildo de dicha Iglesia. Y en atención a lo mucho que dicho Sr. trabajó en esta cong. en la explicación de la Doctrina Cristiana y predicación del Evangelio, la cong. le hizo los sufragios como a congregante, y se le perdonaron a sus herederos los derechos de sepultura. Gabriel Chamarro (rubricado)³⁶

³⁵ Era natural de Calatayud, hijo de José y Dorotea Serrano. Ingresó en la Congregación en 1751, perseverando durante doce años hasta su muerte. Ocupó diferentes cargos en la comunidad y el de Prepósito el año 1756.

³⁶ Vivía en la calle de Santiago. AMAH 274/14. Fue colegial de Lugo: Colegial de Artes, Bachiller, Licenciado; Bachiller en Teología, Licenciado, Doctor en Teología en 1725 Catedrático de Vísperas, del Maestro de las Sentencias en 1762, de Filosofía Moral, etc. (Cfr. *Cátedras y Catedráticos...* p. 108). Catedrático de Filosofía Moral. Según el Catastro de Ensenada recibía seiscientos noventa y cuatro rs. y cuatro maravedís, y por las funciones de la Universidad doscientos cuarenta (Alcalá de Henares. 1753. *Catastro de Ensenada*. 1992, p. 71). Dispuso en su testamento que se le enterrase en el Oratorio, donde había trabajado más treinta años en la predicación del Evangelio, en la predicación de la Doctrina, con mucha utilidad conocida de las almas. La Congregación le consideró siempre como si fuera propio. Murió pobre.

Escritos: *Exposición de la Doctrina Cristiana en el Oratorio de San Felipe Neri de Alcalá de Henares. Manusc.*

1767

DOMINGO DE ARTEAGA

(Al margen) El Hermano/ Dn. Domingo / de Arteaga.

(Texto): En veintinueve de octubre del año mil setecientos sesenta y siete murió en la comunión de nuestra madre la Iglesia Católica el Hermano Dn Domingo de Arteaga de esta congregación, después de haber recibido los sacramentos de la Iglesia. Hizo su testamento y después de varios legados de lo restante de sus bienes instituyó por heredera a esta congregación. Nombró por sus albaceas al P. Dn Gabriel Chamarro Ppto, al Padre Francisco Barreneche y don Juan Bautista Quintana, su cuñado, vecino de esta ciudad. Dejó en su testamento mil misas de a cuatro reales de limosna en este Oratorio por los Padres colegiales irlandeses, si podía ser, y si no al arbitrio de los Padres³⁷. Y para que conste lo firmo en esta congregación de la ciudad de Alcalá de Henares a treinta y uno de octubre de dicho año. Gabriel Chamarro Ppto (rubricado)

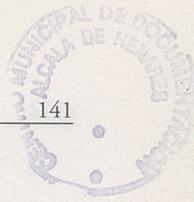
1773

ANDRÉS SALDAÑA

(Al margen): El Hermano/ Andrés de/ Saldaña

(Texto): En primero de febrero de mil setecientos setenta y tres murió en la comunión de nuestra madre la Iglesia Católica después de haber recibido los sacramentos de

³⁷ Natural de la villa de Haro, diócesis de Calahorra (La Rioja), donde nació en 1700. Fue Secretario de Embajada con el Marqués de San Felipe en los Países Bajos y con el Duque de Berwick en San Petesburgo y Viena, Secretario del Rey de las Dos Sicilias y de Nápoles y luego Rey de España (Carlos III). Vivía en Alcalá desde 1740, ya viudo de su mujer Manuela Sánchez, e ingresó en la Congregación en 1744. Fue Hermano honrado y pagaba a la comunidad 2.200 rs. cada año. Fue muy útil a la Congregación en diferentes oficios, y contribuyó económicamente a la terminación de la obra de la iglesia y de la sacristía, pagando parte del importe de la obra de cantería de la entrada principal y la obra de carpintería de la puerta, y Carlos Visiera el herraje de la misma puerta. En la sacristía pagó los trabajos del maestro José Román en 1751. Tenía alguna propiedad en la calle del Carmen de Madrid. Pidió permiso a la Congregación para fabricar a su costa un cuarto para habitación de verano, que le hizo el Maestro Román.



penitencia, eucaristía y Extremaunción el hermano Andrés Saldaña³⁸. Y para que conste lo firmo a cuatro de dicho mes y año. Gabriel Chamarro (rubricado)

1775

FELIPE FERNÁNDEZ PORTALEGRE

(Al margen): Dn Phelipe/ Fernández/ Portalegre

(Texto): En el día dieciséis de junio de mil setecientos setenta y cinco murió en esta nuestra congregación y en atención a los muchos calores y calidad de su enfermedad se enterró en el mismo día a Dn. Phelipe Fernández Portalegre, vecino de Madrid, oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda. Receptor de la Real Iglesia de San Isidro y nuestro apoderado en la Corte, habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. No asistió la Parroquia a su entierro y exequias, y sólo se le pagaron sus derechos como a entierro de Racionero de San Justo, haciendo todo el oficio la congregación, con la asistencia de algunos sacerdotes convidados. Fue sepultado frente del altar de San Francisco de Sales, como a dos varas de distancia. Y lo firmo Francisco Barreneche Ppto (rubricado)

1780

GABRIEL CHAMARRO Y DOMPER

(Al margen): El P. D./ Gabriel Cha-/ marro y / Domper

(Texto): El día veintinueve de noviembre de este presente año de mil setecientos ochenta, murió en la comunión de nuestra santa madre la Iglesia Católica y en la Corte de Madrid el P.D. Gabriel Chamarro y Domper, prepósito actual que era de esta Congregación, habiéndosele observado una especial conformidad con la voluntad divina, junto con una paciencia y tolerancia admirables en todo el curso de su muy penosa y molesta enfermedad, y sirviendo de una grande edificación a los asistentes y facultativos, y habiendo anteriormente recibido con singular devoción los sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, cuyo santo viático le fue

³⁸ Era natural de Algete (Madrid) donde había nacido en 1688, según la partida de bautismo que presentó; vivió en la congregación treinta y ocho años, desempeñando varios oficios de utilidad para la comunidad.

administrado por el Sr. D. Juan García Montenegro cura propio de la parroquial de la Santa Cruz, electo obispo de Urgell, en cuyo distrito falleció. Le sorprendió la muerte en la calle de la Concepción Jerónima número diez, cuarto segundo hallándose actualmente habitado por Dñ. Manuela y Dñ. Antonia Fernández Portalegre y Peñaranda hermanas e hijas que fueron de don Felipe Fernández Portalegre, de quien se habla en la partida antecedente. Y fue sepultado en nuestra congregación de San Felipe Neri de la misma corte en el siguiente día treinta de dicho mes, en la bóveda que se halla en la capilla de los Remedios, sin que aquella real congregación haya interesado derechos algunos por amor al difunto Padre y en atención a esta muestra. Otorgó su testamento ante Mateo Alvarez de la Fuente, escribano del nº que por haberlo hecho de sacerdote pobre nombró por sus herederos para los bienes que en algún tiempo pudieran recaerle al P. Dr Dn. Francisco Barreneche y Dn. Juan Martínez Zafrilla, presbíteros de esta Congregación y al Dr. Dn. Urbez de Ciprés su sobrino, capellán de la Real Iglesia de San Isidro de aquella Corte. Y en atención a hallarse suyos algunos muebles, hizo de ellos algunas mandas particulares, entre las que señaló para nuestra librería las obras de San Agustín, y San Jerónimo, de la edición de San Mauro, y la obra incompleta de Eusebio Amort; y el resto de los demás muebles quedó todo para fideicomiso a favor del referido su sobrino³⁹. Y lo firmé: Francisco Barreneche (rubricado)

1782

FRANCISCO BARRENECHE

(Al margen): El P. Dr. Dn/ Francisco Barrene-/ che

(Texto): El día del Señor San Sebastián, año de mil setecientos ochenta y dos, después de las dos de la tarde, le sorprendió al doctor don Francisco Barreneche el insulto de una apoplejía cerrada, tan activa y fuerte en todas sus propiedades que le privó hasta

³⁹ Era natural de la villa de Alberuela de la Liena, (o del Tubo?) diócesis de Lérida, donde nació en 1719, ingresando con treinta años. Entró en la Congregación en 1749 y fue habilitado para todos los cargos en 1750. Fue Prepósito en 1750, 1762 y 1765. El día 11 de noviembre de 1780 sufrió mal de orina encontrándose en Madrid, y allí permaneció hasta el 29 de noviembre en que murió. Murió en la jurisdicción de la parroquia de la Santa Cruz. La congregación de Alcalá corrió con los gastos de la enfermedad y entierro, por agradecimiento al P. Gabriel después de treinta y un años de congregante y no tener él medios.

de la más mínima señal y acción de criatura racional y animal, quedando sólo en el ser vital, en que permaneció (no obstante los medicamento) hasta las doce y media del siguiente día en que expiró, por cuya causa sólo se le absolvió condicionalmente y se le confirió o administro el sacramento de la Extremaunción. En la mañana del insulto celebró el santo sacrificio de la Misa y confesó a varios como lo tenía de costumbre, portándose en estos ejercicios siempre con fervor y devoción. Como igualmente con suavidad y dulzura, salvando ante todos la ley del Señor y su doctrina. Fue ejemplar en la prudencia y muy compasivo en las necesidades espirituales y corporales del prójimo, y como canónigo que fue de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor, el día 22 del mismo mes vino todo el cabildo y residencia de dicha Santa Iglesia y le hizo entierro solemne como a uno de sus individuos, y fue sepultado frente al altar de San José, delante como una vara y media del altar⁴⁰. Manuel Morcillo Auñón Viceprepto. (rubricado)

1784

ANDRÉS RODRÍGUEZ

(al margen) Hermano/ Andrés/ Rodríguez

(Texto): En veintinueve de octubre del año de mil setecientos ochenta y cuatro murió el Hermano Andrés Rodríguez de esta congregación, después de haber recibido los santas sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extrema unción⁴¹. Y se enterró frente al altar del Ssmo. Cristo de las Injurias, distante como dos varas de él, y hacia la esquina de la epístola. Manuel Morcillo Auñón Ppto. (Rubricado)

⁴⁰ Nacido en Arizcun (Navarra); Colegial de la Madre de Dios de los Teólogos de la Universidad (*Cfr. Rújola: 1749= Inf. Teología. leg. 68 bis. 283*) Admitido en la Congregación en 1750, y habilitado para todos los cargos en el mismo año. En 1767 estuvo enfermo, siendo asistido por el cirujano Moratilla; tomaba leche de burra. En 1758 dejó la capellanía que disfrutaba de las fundadas por la Condesa, para disfrutar de una canongía en San Justo, obtenida por antigüedad en el grado de Doctor. Pasó dos años si cobrar la prebenda, manteniéndole mientras tanto la Congregación. Dejó alguno de sus libros a la Librería Común de la Congregación.

⁴¹ Había servido a la Congregación en diferentes oficios, fue sacristán y portero, alternando con otros hermanos.

1787

MANUEL AUÑÓN

(Al margen) P.D. Ma-/ nuel Au-/ ñón

(Texto) En el día venticuatro de enero de este presente año (1787) murió en la cong. el P.Preósito D. Manuel Morcillo Auñón, después de haber recibido los santos sacramentos de la Iglesia y en el día siguiente se le enterró, de media vara distante de la barandilla del altar mayor, hacia el lado de Sta. Teresa, distante una vara de la lápida que allí hay⁴². Antonio Sarasa Viceprepto. (rubricado)

1805

MIGUEL DOMÍNGUEZ

(Al margen): P. Dn. / Miguel/ Domin-/ guez

(Texto): En el día 24 de septiembre de 1805 murió en su pueblo de Olivares en el obispado de cuenca el P. Dn. Miguel Domínguez, presbítero de esta congregación. El buen ejemplo que dio en su vida se vio en su muerte (según nos escribieron), aceptando ésta con paz y dulzura. Y diciendo “ me muero, Jesús” entregó su espíritu al Señor⁴³. Reimundo Sánchez sec. (Rubricado)

⁴² Era natural de Villarrobledo (Albacete), diócesis de Toledo; hijo de Pedro Morcillo y Auñón y Josefa M^a Alarcón. Ingresó siendo clérigo de Menores y se ordenó enseguida de sacerdote, y se le autorizó en 1764 para ejercer el ministerio sacerdotal plenamente; recibió las órdenes a título de una capellanía del Padre Paredes, pero con la condición de dejar sus frutos a favor de la Congregación, luego la cambió por una capellanía de la Condesa que era de mayor cuantía. Fue Preósito de la Congregación. Tuvo que resolver el tema del Padre Juan de Palma de la diócesis de Granada que había hecho juramento de servir a su obispo en la cura animarum y no presentaba documento alguno que acreditase haber sido liberado de esta promesa.

⁴³ Natural de Olivares (Cuenca). Hizo su petición de entrar siendo Tonsurado en 1799, y fue admitido el mismo año, pues deseaba entrar para dedicarse a los ministerios propios de los presbíteros de esta congregación. En enero de 1800 se pidió al obispo de Cuenca que le ordenase, obligándose la Congregación a mantenerle estando en ella, y si se saliese o echase a darle 50 ducados. Fue agregado definitivamente a la comunidad en 1802. En atención a su suma pobreza la congregación abonó todos los gastos de su enfermedad y a sus herederos los gastos de entierro y aniversarios. Vivió cinco años de congregante.

1810**FRANCISCO MEXIA**

(Al margen): H^o Francisco/ Mexía

(Texto): En el día 29 de marzo de 1810 murió el H^o Francisco Mexía de esta cong. y por haber salido todos de ella de orden del gobierno francés falleció en una casa de esta ciudad, con la asistencia del P. Preósito D. Andrés Teodoro García y de los que nos hallábamos en la ciudad asistiendo a su entierro que fue en la parroquia de Santa María, por ser parroquiano de ella y dueño de la casa. Recibió los santos sacramentos de manos de dicho Padre Preósito⁴⁴. Raimundo Sánchez Sec. (Rubricado)

1813**JULIÁN MARTÍNEZ ZAFRILLA**

(Al margen): P. Dn/ Julián/ Martínez/ Zafrilla

(Texto) En el día 7 de junio de 1813 murió en su pueblo de Sisante, obispado de Cuenca el P. D. Julián Martínez Zafrilla, presbítero y Preósito que fue de esta Cong. nueve años. Recibió todos los santos sacramentos y falleció ejemplarmente de más de 80 años⁴⁵. Reimundo Sánchez Sec.(rubricado)

⁴⁴ Era natural de Sisante, prov. y obispado de Cuenca. Entró en la comunidad en 1783. Fue cocinero, dispensero y ayudante de enfermero. De modo particular atendió a los sacerdotes franceses que huidos de Francia por la Revolución vivían en el Oratorio y a otros que venían a decir misa todos los días. Permaneció en la Congregación veintisiete años. Al tiempo de su muerte el Oratorio estaba ocupado por las tropas francesas.

⁴⁵ Natural de Sisante (Cuenca); hijo legítimo de Julián y Catalina García Escribano. Nació hacia 1733. Ingresó en la Congregación en 1766, y alcanzó los oficios de Ministro, Corrector, Procurador y Preósito de 1793 a 1796. En 1792 dirigió un escrito al Eminentísimo de Toledo, pidiéndole se interesase por la Congregación en el tema de la admisión de nuevos individuos, bloqueada en esos momentos. Con la intervención del Vicario General D. Antonio Casanova y Anchuelo se alcanzó la normalidad y se recompuso la comunidad. Vivió la crisis económica general y en la comunidad se vendió plata no necesaria para el culto. Muchos sacerdotes franceses acudían al Oratorio a decir Misa por su estipendio, lo que suponía un gasto considerable para la congregación, hasta veinticuatro sacerdotes, en tiempos de atrasos, y malas cobranzas, para remediarlo se propuso a los sacerdotes franceses que dejaran tres misas al mes para la Congregación. Admitió a nuevos aspirantes en la comunidad. En 1798 acordó la comunidad prestar al Rey Carlos IV 30.000 rs. en 13 vales reales, con intereses vencidos, añadiendo 436 r y 25 mrs. En dinero efectivo, en doce

1814⁴⁶**LUIS SASTRE**

(Al margen) Hº Luis / Sastre

(Texto): En el día 14 de diciembre del año de 1814 murió en la cong. el Hº Luis Sastre, después de haber recibido los santos sacramentos de manos del P. Prepósito⁴⁷. Se enterró en la iglesia de San Justo por no estar reconciliada y habilitada la iglesia de la cong. Y asistimos todos a su entierro, con el cabildo de Racioneros. Raimundo Sánchez Sec. (rubricado)

1823

JOSÉ PERAL

(Al margen): El P. Dn. José/ Peral

(texto): En el día catorce de noviembre de mil ochocientos veintitrés murió en la comunión de Nª Sª Madre Iglesia Católica el P. Dn. José Peral, presbítero y congregante de esta Cong. de edad de setenta y siete años y de estos cincuenta y tres de congregante. Recibió todos los sacramentos con la mayor paz y serenidad de su

acciones de dicho préstamo, con los números desde el 20779 hasta el 20790 ambos inclusive. Debido a las calamidades de los tiempos y malas cobranzas se dejaron de celebrar varias misas de las capellanías, aplicando su producto a la conservación de la Congregación. En 1799 el Padre Zafrilla fue elegido de nuevo Prepósito para otro trienio. Tuvo pleito con el Maestro de la Escuela de Avellaneda D. Mariano Calleja, elegido Regidor de la ciudad, cargo incompatible con el desempeño de la Escuela. En la casa se comenzó a utilizar el privilegio e oratorio privado para que los ancianos e impedidos pudieran decir misa en privado. Se comienza a fabricar el pan en la casa para consumo interno por evitar gastos dada la penuria económica. En 1806 el Padre Julián está enfermo y el Padre Andrés Teodoro García le da licencia para retirarse a su pueblo. En 1808 algunos padres abandonan la casa por temor a los franceses, hasta el 19 de enero de 1809 en que parecía había pasado el peligro. Cuando murió el Padre Julián había celebrado muchas misas de su capellanía sin haberlas cobrado, y cuando fue posible se entregó su importe a sus herederos.

⁴⁶ A partir de este año se sigue enterrando en el Oratorio, pero según los testigos de la época todas las sepulturas habían sido violadas por las tropas francesas de ocupación.

⁴⁷ Entró en la Congregación en 1790. Se encargó del refectorio, de la despensa y de la Sacristía. Se le permitió ocupar la habitación nº 5 con la condición de dejarla cuando algún Padre congregante la quisiera. Vivió en la casa veinticuatro años.

alma. Hizo su testamento y después de varios legados de corta importancia, pues era muy pobre, dejó su cama y muebles y menaje de su cuarto para la congregación, y en el remanente de sus bienes instituyó por su único heredero y fideicomiso al P. Prepósito de esta congregación el P. Dn. Andrés Teodoro García, y a la voluntad de este el funeral y misas que habrán de celebrarse por su alma. Este su testamento le otorgó ante Miguel Azaña, escribano del número de esta ciudad, por el que quedó anulado el que había hecho antes en la villa de Fuente la Encina, de donde era natural⁴⁸. Fue enterrado su cadáver revestido de todas las sagradas vestiduras sacerdotales frente del Ssmo. Cristo de las Injurias, a dos varas de su altar. Y para que conste lo firmo en esta cong. de San Felipe Neri de Alcalá de Henares a 16 del mes de noviembre de 1823. P. Dn. Celestino Vera Sec. (rubricado)

ÍNDICE DE NOMBRES

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Alavés, Gregorio | Bonilla y Echeverría, Martín |
| Alcolea, Antonio de | Borbón, Luis A. de |
| Alfaro, Isidoro | Borja, Carlos de |
| Álvarez de la Fuente, Mateo | Borja, Francisco de. XI Gandía |
| Álvarez, Juan | Borja, Francisco de |
| Argaez, Pedro | Borja, Josefa de |
| Arostegui, Pedro Clemente | Borja, Pascual de |
| Arteaga, Domingo | Bozaya |
| Arteaga, Domingo | Bravo, Eugenio |
| Artigola, Andrés | Bravo, Francisco Josefa |
| Artigola, José de | Brihuega, María de |
| Atienza, Hernando | Burgalés, Francisco |
| Ayuso, Eugenio | |
| Azaña, Esteban | Calvo, Juan |
| | Calvo, Juan Manuel |
| Barragan, Eufrasia | Camino, Juan |
| Barreneche, Francisco | Campo Coscolluela, Diego del |
| Berwick, Duque de | Canencia y Olivera, Jerónimo |

⁴⁸ Era natural de Fuente la Encina (Guadalajara), diócesis entonces de Toledo, donde nació en 1746. Ingresó a la edad de 24 años siendo ya sacerdote, hijo legítimo de Francisco Peral y Antonia Fernández Salcedo. Fue de vida ejemplar en la Congregación. Depositario, Cobrador y Gastador mientras tuvo salud, cargos que luego recayeron sobre otros Padres y Hermanos.

- | | |
|---|--------------------------------------|
| Carlos II, rey de España | Fernández Salcedo, Antonia |
| Carlos III rey de España | Gallo, Nicolás |
| Carlos III rey de España | Gara, Diego Julián de |
| Carrillo, Alonso arzob. | García Escribano, Catalina |
| Casanova y Anchuelo, Antonio | García Montenegro, Juan |
| Cerda, Tomás A. de la. Virrey de México | García Rubio, José |
| Chamarro y Domper, Gabriel | García Valdemora, Juan |
| Córdoba, Cristobal de | García, Andrés Teodoro |
| Díaz, Antonio | García, Diego |
| Diez Madroñero, Diego | García, Pedro |
| Domínguez, Miguel | Garrido, Domingo Antonio |
| Domínguez, Pedro | Gil |
| Enríquez de Guzmán, Francisco | Gómez Remón, Sebastián |
| Enríquez de Guzmán, Juan | Gómez, Isabel |
| Enríquez de Guzmán, María Manuela | González Bravo, Josefa |
| Enríquez de Villacorta | González Bueno, Antonio |
| Enríquez, María Nicolasa | González Carbonera, Francisco |
| Ensenada, Marqués de la | González Fernández, Leonardo |
| Escudero, Antonio | Gutiérrez, Pablo |
| Escudero, Manuel | Heras, Pascual de las |
| Espartosa, José | Herrer, Francisco |
| Felipe II, rey de España | Herrer, José |
| Fernández del Valle | Herrera, Francisco de |
| Fernandez del Valle, Juan Francisco | Isabel de la Concepción |
| Fernández Portalegre y Peñaranda, Antonia | Jaime Francisco, 5º de Híjar |
| Fernández Portalegre y Peñaranda, Manuela | Jiménez de Cisneros, Francisco Card. |
| Fernández Portalegre, Felipe | Josati, Isabel |
| Fernández Prieto, José | Justa Bravo, José |
| | León, Felipe de |
| | Loaisa García, María |
| | Lozano, Pedro |

Madroñero, Alfonso
 Malleda, Miguel
 Marchamalo
 Marchamalo Maín
 Marcos Pacheco, María
 Marcos, Juan de
 María de Cristo
 Marqués de San Felipe
 Márquez Cabrera, Juan
 Martínez Ayuso, Eugenio
 Martínez Fortún Bernardo
 Martínez Manibardo, José
 Martínez Verdugo, José
 Martínez Verdugo, Teresa
 Martínez Zafrilla, Julián
 Martínez Zafrilla, Julián (filipense)

Martínez, Juan
 Mellado, Dionisio
 Meneses, Ana María
 Mexía, Francisco
 Moiselo, Juan Bautista
 Molins, Antonio Elías
 Moratilla
 Morcillo Auñón, Manuel
 Morcillo Auñón, Pedro
 Moscoso, Manuel
 Moya, María
 Navarro, Juan Bautista
 Ochoa de Baquedano
 Olivera, Isabel de
 Olmo, Manuel del
 Onteniente de Ibañez, Francisco
 Pacheco, María

Palma, Juan de la
 Paredes, Dionisio
 Pastor Fernández, José
 Peña y Tapia, Tomás
 Peñaranda, Francisco
 Peral Francisco
 Peral, José
 Pérez de Canencia, Mateo
 Pérez Merino, Juan (Cap.Gen.)
 Pérez Merino, Juan de Dios
 Pérez Merino, Juana
 Picazo, Juan
 Ponce de León, María
 Portilla y Esquivel, Miquel
 Portocarrero, Luis, card.
 Pulgarón y Casas, Francisco

Quintana, Juan Bautista

Ralea, Manuel
 Riol, Agustín
 Rivero, Rodrigo
 Robles, Alfonso Agustín de
 Robles, José Agustín
 Robles, María
 Rodríguez, Andrés
 Rodríguez, Andrés
 Román, José
 Ruete, Pedro de
 Ruiz Delgado, José
 Rújola

Saldaña, Andrés
 San Camilo de Lelis
 Sánchez, Eugenio

- Sánchez, Manuela
 Sánchez, Raimundo
 Sanz Ramiro, Mateo
 Sanz, Francisca
 Sanz, Ramiro Mateo (madre de)
 Saonero, Manuel (hija de)
 Sarasa, Antonio
 Serrano, Dorotea

 Teijeiro, Antonio
 Tellez, Alonso
 Tinoco y Espínola, Juan
 Torre, Antonio de la
 Torre, Juan Antonio de la
 Torre, Juan de la
 Torrecilla, José
 Torres, Francisco de

 Trullás y Soler, Manuel

 Valentín, Custodio
 Vargas, Alonso
 Vargas, Bernabé
 Vargas, María de
 Vázquez, Nicolás
 Velando, Jacinto
 Vera, Celestino
 Vigo, Carlos
 Vigo, Carlos Clemente
 Vigo, Juan Esteban
 Vigo, María Antonia
 Viñuelas y Valdemora, Francisco
 Visiera, Carlos

 Yangues, Nicolás